

SUSCRIPCION

MADRID: 1,50 pesetas.
PROVINCIA: mes, DOS pesetas; trimestre, CINCO; semestre, DIEZ; año, VEINTE.
PORTUGAL y GIBRALTAR: semestre, CA-TORCE francos; año, VEINTICINCO.
OTROS PAISES: año, CUARENTA francos.

Anuncios ordinarios, según factura.—Idem especiales, precios convencionales.—Idem telegráficos, gratis a los suscriptores, una vez al mes.
TELEFONO 1.321

Diario Republicano

Redacción, Administración é Imprenta, O'Donnell, 6

Fundador-gerente: Alejandro Lerroux y García

JUSTA PROTESTA

El precio de la luz

Se inicia una seria protesta contra el exorbitante precio de la luz eléctrica en Madrid. El «trust» inhumano de las Compañías productoras, al que se llegó por la codicia de la Compañía Electra, que nació al amparo de su carácter de cooperativa, ha puesto al comercio y al vecindario en el trance de acudir á resoluciones extremas. La Sociedad Defensa Mercantil es la que se puso al frente del movimiento; actualmente, ya se le han adherido importantes entidades, y mañana domingo, á las diez, se celebrará en el teatro Español un mitin monstruo presidido por el alcalde, señor Vizconde de Eza.

La campaña es justa y cuenta con nuestro apoyo decidido. El vecindario ha sido inicuamente burlado. La Compañía Electra, so capa de su acción cooperativista, encontró facilidades para su fundación y establecimiento. Venía á resolver el grave problema planteado por la codicia de las Empresas productoras de fluido. Fué, pues, acogida con generales simpatías, y recibió apoyo estimable del vecindario. Pero si en un principio sobrevino á atenuar los efectos de la explotación capitalista, luego se sumó á los explotadores, traicionando al vecindario madrileño.

Al entrar á formar parte del «trust» la Compañía Electra, se agudizó el problema del alumbrado público y privado. Artículo de consumo tan importante como la luz eléctrica, quedó acaparado por unos cuantos capitalistas, quienes tienen en sus manos el medio de promover graves conflictos de orden público. Por de pronto, triplicaron los precios en vigor, y si no se sale al paso de la codicia insaciable del capital, la bolsa del vecindario madrileño será una prolongación de la caja de caudales de las Empresas.

La situación creada por el «trust» de las Compañías productoras de electricidad es inhumana y, además, está en pugna con el espíritu de las leyes. Acaso, taxativamente, no exista el precepto que restringe la facultad de concertarse, para la explotación en común, á las Compañías eléctricas. Lo que no puede negarse es que la ética y los Códigos implícitamente condenan el «trust» de las Empresas de electricidad.

El acaparamiento de los artículos de primera necesidad, realizado para lucrarse á costa del pueblo, está prohibido en todos los Códigos de los pueblos cultos. Las penas que se imponen son variables, llegando en algunos casos, como en Francia en la época del Terror, á la pena de muerte. Pero siempre, allí donde el interés de los pueblos ha preocupado á los legisladores, se ha puesto coto, con sanciones legales, á la inicu explotación de los que comercian con los artículos de uso inexcusable.

¿No es la luz eléctrica un artículo de primera necesidad? Nadie podrá negarlo. Luego, ¿por qué razón, y al amparo de qué preceptos, ha podido formarse un «trust», á cuyo arbitrio está el alumbrado privado y parte del público, ya que puede impedir su utilización aumentando á su capricho los precios? ¿Qué decir de los legisladores que dejan abierto el portillo por donde la codicia capitalista pueda crear graves conflictos á los consumidores? Y ya que no está previsto el caso de que las Compañías eléctricas formen un «trust», con grave detrimento del pueblo, ¿cómo en cuanto surge el conflicto por realizarse el sordido concierto no se acude, con preceptos legales, á reparar el mal evidente?

El problema planteado por las Compañías de electricidad pone de manifiesto la indefensión en que está el que consume y paga. Una Empresa, la Electra, pudo constituirse cooperativamente, gozando de las ventajas acordadas para tales entidades, y con el propósito de abaratar la producción y el consumo. Pero la misma Empresa, una vez consolidada, gracias á las leyes de excepción, burla al pueblo, le vuelve la espalda y se suma á los explotadores sin conciencia, para ser una más en el reparto de las brutales exacciones. Y esto se hace impunemente; las leyes lo autorizan, puesto que no se ha evitado la confabulación odiosa. ¿Qué representa, pues, el consumidor ante la ley?

Contra semejante inhumanidad hay que llevar la protesta á todos los terrenos. Hasta ahora, el vecindario ha venido pagando pacientemente los altos precios fijados por el «trust» eléctrico, como si se hubiera extinguido el instinto de conservación. Pero la Sociedad Defensa Mercantil no se aviene con la explotación de las Empresas. El comercio, brutalmente explotado por el gran consumo de fluido eléctrico, se prepara á la defensa, correspondiendo al alza de los precios con la baja del consumo. Lo mismo debe hacer el vecindario, para ver si, convertido Madrid en una villa de tinieblas, se preocupa el Gobierno en poner trabas á las Empresas, atentas á su escandaloso negocio, aunque exploten y vejan al vecindario, gracias al acaparamiento de un artículo de primera necesidad.

El mitin de mañana, como primera exteriorización de la protesta, no está mal.

Igualmente, estimamos plausible que lo presida el alcalde de Madrid. Pero no debe limitarse á eso la actitud del pueblo, sino que precisa arrostrar todas las consecuencias hasta abatir á las Empresas codiciosas. A las represalias que proyecta el comercio deben unirse las represalias del vecindario. Contra la explotación inicu, la huelga de consumidores; y si por tales procedimientos no se logra el resultado apetecido, aún queda otro, que producirá mayor sensación á los capitalistas insaciables. ¡Muchas veces los pueblos, agobiados y escarnecidos por el impuesto de consumos, llevaron su protesta á las casillas fiscales!...

Pena pecuniaria muy oportuna, cuando las leyes no amparan los derechos de la colectividad, que produce y tributa.

FRANCIA Y RUSIA

(POR TELÉFONO)
La cuestión Putiloff-Krupp

PARIS, 30.—El embajador de Francia en San Petersburgo, M. Paul Delcassé, ha contestado á la consulta que le dirigió el Gobierno francés sobre la supuesta fusión de las fábricas de cañones Putiloff y Krupp, manifestando que no son ciertas las informaciones que acerca de esto han circulado.

Sólo se trata de la gestión de un empréstito por la casa Putiloff cerca de un establecimiento bancario de Rusia.

Así, al menos, se lo ha afirmado el Gobierno ruso, añadiendo que él no habría tolerado la intervención de casas extranjeras como la de Krupp en esta operación, sabiendo que ello había de disgustar á Francia.

Por otra parte, la casa Vickers ha negado que tuviera participación alguna en los presuntos tratos de las casas Putiloff y Krupp.—Jerique.

Dimisión del gobernador de Madrid

Al recibir el Sr. Sánchez Guerra á los periodistas, á las seis de la tarde, se limitó á decirles:

—Poco puedo manifestarles: que ha dimitido el gobernador de Madrid, señor marqués de Portago. El sustituto de éste es el señor Sanz Escartín.

No hay inconveniente alguno en hacer pública esta designación, toda vez que el presidente ha telegrafiado ya á Sevilla anunciando al rey que por correo se remitía para su firma el oportuno decreto.

El ministro ha hecho un cumplidísimo elogio del nuevo gobernador, á quien adorna excepcionales dotes de idoneidad y talento. Además, con este nombramiento el Gobierno ha querido patentizar su reconocimiento á uno de los tres vocales en la Comisión arbitral que con tan laudable acierto ha resuelto un problema social de proporciones tan considerables.

—Bien quisiéramos—añadió—disponer de momento de medios para poder recomensar en la proporción debida á los compañeros de Comisión del Sr. Sanz Escartín; pero confiamos en tener ocasión propicia para atestiguar nuestro agradecimiento.

El señor marqués de Portago, que sigue enfermo, ha sido hoy visitado por el señor Dato. Así el presidente como yo hemos recibido cartas muy afectuosas de nuestro querido amigo el gobernador dimisionario.

En cuanto á manifestación alguna, por mi parte, en todo me he de remitir á las manifestaciones que ayer les hiciera el presidente del Consejo.

Las tragedias del mar

(POR TELÉFONO)
Un naufragio

PARIS, 30.—Cablegrafían de Nueva York que en las costas de Norfolk (Virginia) han chocado dos vapores, uno de los cuales, que lleva el nombre de «Monroe», se ha ido á pique.

Se ahogaron 50 pasajeros y fueron salvados en canoas otros 85.
El buque se ha perdido definitivamente.—Jerique.

El encasillado

(POR TELÉGRAFO)

VILLAFRANCA DEL BIERZO, 30.—Llegó el delegado del gobernador de León á girar una visita de inspección á este Ayuntamiento, produciendo su presencia enorme indignación entre todas las clases sociales. Casinos, Sociedades y gremios han telegrafiado al jefe del Gobierno quejándose de tal coacción contra un Ayuntamiento cuya administración es modelo, y protestando de la presión oficial para imponer la candidatura ministerial que el distrito rechaza, en contra de la del Sr. Belaúnde, que está dispuestos á defender todas las fuerzas vivas del distrito.

Se organiza una gran manifestación para pedir al Sr. Dato que no se empeñe en mantener la candidatura de D. Martín del Valle, plutócrata asturiano, absolutamente desconocido en este país.

Han llegado diez parejas de la Guardia civil para aumentar el contingente de este puesto.

Si se intenta cometer atropellos é injusticias, ocurrirán trastornos, de los que será responsable única y exclusivamente el Gobierno.—C.

Francia y los Estados Unidos

(POR TELÉFONO)
Para una Exposición

PARIS, 30.—En la Cámara de Diputados se ha votado hoy la concesión de un crédito de dos millones de francos, pedido por el Gobierno para la concurrencia de Francia á la Exposición de San Francisco de California.—Jerique.

Notas de París

El país de los iguales

Paul Biral, redactor del periódico clerical «L'Eclair», nos ha hecho pasar un rato divertido. Estábamos aburridísimos. La Prensa hablaba de Sarah Bernhardt, de la vieja cotorra parisiense, dicho sea con perdón de Pompeyo Gener... El «Temps» arriaba en su propaganda á favor de los briandistas y contra los republicanos... Caillaux se defendía á codos de los ataques del «Figaro»... Los empréstitos que Grecia y Turquía negociaban en París se decidían favorablemente... Luego, la nieve, el frío... un aburrimiento espantoso.

He aquí que á Paul Biral se le ocurre poner en ridículo al mundo parlamentario, y redacta una circular dirigida á gran número de senadores y diputados, ofreciéndoles un puesto en el Comité de honor fundado para levantar un monumento á Hegesipe Simón, gran precursor de la democracia, el que dijo «que las tinieblas se desvanecen cuando brilla el sol».

Unos treinta diputados y senadores contestaron á Biral aceptando la proposición y ofreciéndose á pronunciar un discurso en honor de Hegesipe Simón.

Con las cartas en su poder, Paul Biral dice: Señores: Hegesipe Simón no ha existido nunca. Al inventario he querido demostrar la facilidad con que se conceden honores póstumos á mucha gente, sin conocer sus méritos y sólo por el placer de la ostentación.

Nos hemos reído durante una semana ante el espantoso ridículo de los senadores y diputados, cogidos infraganti en el delito de lesa ignorancia.

Después, hemos reflexionado. Cierto que la gloria póstuma es un ficción; cierto asimismo que es deplorable que se erijan monumentos á todo el mundo; pero no es más deplorable aún que entremetamos el culto de las ideas y de los hombres que hicieron progresar á la humanidad? ¿Adónde iríamos á parar con la abstención del siglo en el homenaje que se debe á sus glorias? ¿Qué es lo que ha pretendido Paul Biral con su mixtificación? ¿Demostramos que somos unos imbéciles? ¿Convencernos de que la manía monumental es una ridiculez? ¿Ya lo sabíamos... Pero no es Francia donde caben estas pruebas, aquí donde Emilio Zola no tiene momento, precisamente por ser más conocido que el invisible Hegesipe Simón.

En España no hubiera engañado á nadie Paul Biral, no por que allí la cultura sea superior, sino porque no nos sobran, como en Francia, cuatro hombres ilustres y geniales por día. Aquí se encuentran á puntapiés. Un militar es un Napoleón; un escritor, un Balzac; un Boutroux cualquiera, un gran filósofo.

Nosotros, en nuestra tierra podemos contarnos los malos y los buenos. Aquí todos son genios. Y por eso cuando se habla de un monumento, la gente sólo pregunta: «¿Era francés? ¿Sí?»

Y se le pone en la cumbre.

B. CALDERON FONTE

Los premios Nobel

(POR TELÉFONO)
El de la paz

PARIS, 30.—Telegrafían de Stokolmo que la Dirección del Centro de Asociaciones suecas, que tiene el cargo de designar las personalidades que han de ser agraciadas con los premios Nobel, ha propuesto para el de la paz al pastor Umfried, de Stuttgart, que forma parte de la Sociedad alemana para la paz.—Jerique.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
Desgracia

BARCELONA, 31 (2 m.).—Este medio día, trabajando en el derribo del cobertizo de un taller de cerrajería, propiedad de los sucesores de Coral y Compañía, situado en la calle de Vila y Vila, núm. 30, el obrero José Rovira, se cayó de una altura de cinco metros, causándose lesiones gravísimas, de las que falleció á los pocos momentos en el dispensario de Santa Madrona.

El infeliz obrero tenía diez y ocho años.

Muerte repentina

En el mercado de San Antonio, junto á la calle de Borrell, ha sido hallado tendido en el suelo un individuo llamado Baspar Bel, de cincuenta y seis años, el cual falleció á los pocos instantes, sin dar tiempo á que se le prestase auxilio alguno.

Se cree que murió de muerte natural.

Las Mancomunidades

El 2 del próximo Febrero coincidirán en Madrid los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas.

Será objeto de su viaje dar gracias al Gobierno por la publicación del real decreto concediendo á las Diputaciones la facultad de mancomunarse y entregar el plebiscito de los Ayuntamientos que se declararon en favor de aquel proyecto de ley.

Nuevo teatro

Adrián Gual, el inteligentísimo conocedor del teatro mundial, que aquí fundó el teatro íntimo para el cultivo del clasicismo escénico, ha fundado en el antiguo local del Circolo de Proprietarios de Gracia, mejorado con toda suerte de exigencias, comodidad, lujo y confort, un teatro.

Los estudiantes radicales

Un numeroso grupo de estudiantes de la Universidad organiza activamente un nuevo grupo escolar afecto al Partido Radical, habiendo repartido hojas convocando á la reunión general, que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo.

El robo de la joyería

La Prensa da, con todo género de reservas y en forma vaga, noticias referentes al robo últimamente cometido en la joyería de Cabré, situada en la Rambla del Centro.

Cabré, la Policía y el Juzgado han reconstituido la escena del robo.

La Prensa publica estas noticias con muchos circunloquios y giros muy cuidados, que no se pueden explicar fácilmente.

El Juzgado y la Policía se muestran reservadísimos, y se asegura que las actuaciones no han pasado todavía de buscar la manera de explicarse la comisión del robo, que parece difícilísimo.

El caso es que todo está entre sombras.

La artista y el francés

La artista que en unión del sujeto francés fué detenida hace poco en un hotel, y en poder de los cuales se encontraron veinte mil pesetas en joyas, ha sido puesta en libertad, por haberse demostrado que no tuvo intervención en aquel robo.

Su amante, el francés Meunier, continúa detenido, por no poder explicar la procedencia de las joyas que se le ocuparon, aunque también parece demostrado que no proceden de aquella joyería.

El suceso de la niña

Se recordará la noticia transmitida de haber sido robada una niña de una familia distinguida, del portal de su casa, en el momento de dejarla una monja acompañante del colegio de damas negras.

Esclarecido el hecho, resulta que los padres de la citada niña viven separados, y aquella tarde la recogió su madre, trasladándose al Juzgado de guardia para denunciar que la niña es objeto de malos tratos en la familia donde vive.

El juez envió la niña al Gobierno civil, y como ya era tarde para enviarla al asilo, el gobernador hizo que se alojase en una habitación de aquel centro oficial.

El Juzgado continúa las diligencias.

Hacer que hacemos

La Policía en general, con motivo de la nueva organización, se mueve mucho, siquiera sea para dar á entender que hace algo.

El Sr. Millán Astray ha endigado un discurso á los jefes de las nuevas brigadas, que por cierto, hasta ahora, sólo han dado señales de vida deteniendo quincenarios y prostitutas.

Un nuevo Hospital

Se asegura que la Comisión de reforma de Granollers ha ofrecido la cantidad de 150.000 pesetas para la construcción del nuevo Hospital, pues el que ahora existe debe desaparecer para edificar en sus terrenos la estación del ferrocarril proyectado desde hace tiempo.—Borján.

DE ELECCIONES

Asamblea republicana

Anoche, en el Centro republicano de la calle de Silva, celebró asamblea municipal el partido de Unión.

El Sr. Tato Amat presentó una proposición, que fué aprobada con algunas enmiendas.

Los acuerdos esenciales son:

Exigir que se concedan al partido de Unión republicana dos puestos en la candidatura de Conjuración para diputados á Cortes por Madrid.

Celebrar asamblea extraordinaria el miércoles á fin de tomar acuerdos, según la respuesta que haya dado el Comité electoral. Si fuese denegatoria, el partido de Unión recabaría absoluta libertad para proceder en las próximas elecciones en la forma que estime conveniente, rompiendo la Conjuración únicamente en lo que afecta á la lucha electoral.

Formular energía protesta por los juicios depresivos para el partido de Unión republicana, emitidos por un representante del partido federal en el Comité de Conjuración.

Y finalmente, ver con simpatía que se proclame candidato á D. Roberto Castrovido, como representante de la Prensa y en calidad de lazo de unión de todos los partidos republicanos conjunados.

D. Alfonso en Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA, 30.—A las nueve y veinte entró el tren que conduce á la familia real, en agudías.

El alcalde saludó á los reyes, entregando á la reina un ramo de flores.

En un automóvil montaron las infantas Beatriz y Cristina, con la condesa del Puerto y el conde de Aybar.

En otro iban los reyes con los príncipes de Battenberg.

La comitiva pasó por la calle de Julio César, paseo de Colón y puerta de Jerez, al Alcázar.

Hay mucha animación.

Las elecciones á la inglesa

(POR TELÉGRAFO)

TORTOSA, 30.—Después de aprobarse el acta de la constitución definitiva del Ayuntamiento, se han retirado las minorías por considerarse ilegalmente constituido.

El pueblo aplaude la actitud de los dignos concejales, que consideran arbitraria la suspensión de siete compañeros. La opinión honrada pide justicia contra los atropellos del caciquismo y el castigo de los despilfarradores.

Continúa el estado de sitio perjudicando grandemente al comercio.

El alcalde celebra las sesiones con gran aparato de Guardia civil.—Corresponsal.

NOTICIAS OFICIALES

Lo de Marruecos

Dicen de Tetuán que contra un camión automóvil que iba á dicha plaza desde Ceuta se hicieron algunos disparos sueltos, resultando herido el teniente del regimiento de Wad-Ras, D. José Cuadros Quiros.

Desde Melilla comunican que el temporal de Levante ha disminuido considerablemente, lo que ha permitido á «Vicente Sanz» salir con correaje y pasaje para Málaga y de este puerto al de Melilla. El «Sagunto» y el «Vicente de la Roca» con pasaje, correo y reclutas; también ha zarpado el cañonero «Lauria» con rumbo á Algeciras. En el territorio reina completa tranquilidad.

Desde Larache tan cuenta que un micro que se llevaba prisionero los yebala al atacar el aduar de que ya se dió noticia, se ha presentado, asegurando que el enemigo tuvo cuatro bajas al ser rechazado en el último ataque á dicho aduar.

Desde T'Zemín comunican que un grupo de merodeadores atacó la madrugada última el aduar Blud Unsa, siendo rechazado, teniendo un muerto y dos heridos, que quedaron en poder de los defensores del poblado.

Los habitantes del aduar Jemís fueron ayer visitados por el Bajá de Larache acompañado del jefe de las fuerzas indígenas, entre los cuales dieron muestra de perseverar en la lealtad y sumisión que observan, á pesar de los rumores que circularon en contrario, afirmando los cherifes que todo el Jemís sigue completamente adicto á España.

El ransuli sigue en el Anzar de Ali Jerif, fuera de la zona sometida, predicando el bandolerismo.

En Arcila se celebró zoco con gran concurrencia, acudiendo al dispensario setenta y cinco moros enfermos. El «Almirante Lobo» desembarcó en Arcila los reclutas que quedaban. Mañana se espera al «Canalejas» con reclutas y cumplidos de licencia.

El ransuli sigue en el Anzar de Ali Jerif, fuera de la zona sometida, predicando el bandolerismo.

En Arcila se celebró zoco con gran concurrencia, acudiendo al dispensario setenta y cinco moros enfermos. El «Almirante Lobo» desembarcó en Arcila los reclutas que quedaban. Mañana se espera al «Canalejas» con reclutas y cumplidos de licencia.

El ransuli sigue en el Anzar de Ali Jerif, fuera de la zona sometida, predicando el bandolerismo.

En Arcila se celebró zoco con gran concurrencia, acudiendo al dispensario setenta y cinco moros enfermos. El «Almirante Lobo» desembarcó en Arcila los reclutas que quedaban. Mañana se espera al «Canalejas» con reclutas y cumplidos de licencia.

Al director general de Comunicaciones

En el pueblo de El Barco de Valdeorras se extravía con sospechosa frecuencia la correspondencia de algunos vecinos, especialmente de los radicales.

No es el vecindario el encargado de investigar las causas de estas irregularidades.

Sin embargo, por si pudiera servir de orientación al señor director general, le advertimos que el empleado de Correos Manuel Peregil, confiando, sin duda, en que todos sus amigos son personas honorables, deja enredar más de la cuenta con la correspondencia á varios jóvenes. Y bien pudiera ser que éstos no correspondiesen dignamente con la confianza que les dispensa el mencionado funcionario.

Trasladamos esta queja al señor director general, por si cree oportuno investigar las causas de las anomalías anotadas y recomendar á dicho Manuel Peregil mayor discreción en el servicio.

Los revolucionarios en Haití

(POR TELÉFONO)

Los revolucionarios, triunfantes

PARIS, 30.—Cablegrafían de Puerto Príncipe que los revolucionarios haitianos avanzan triunfalmente hacia aquella capital.

Ante el temor de que lleguen á apoderarse de ella, el presidente de la República ha huido con rumbo á Colombia, á bordo de un buque alemán.—Jerique.

Partido Radical

EN PROVINCIAS

Zaragoza.—La nueva Junta directiva del Casino Republicano de Torrero ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Jesús Sanz.
Vicepresidente, D. Jesús Magdalena.
Secretario, D. Florencio Ariño.
Vicesecretario, D. Juan López.
Tesorero, D. Ricardo Amado.
Contador, D. Fermín Bautista.

Vocales: D. Domingo Yela, D. Domingo Rodrigo, D. Valero Penón, D. Joaquin Ferrero y D. Ramón Forcen.

LA HUELGA DE RIOTINTO

Felicitación á la Prensa madrileña

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama:

«Don Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa.

RIOTINTO, 29 (3,15 t.).—En la Asamblea de Nerva, á la que han concurrido 15.000 obreros, se ha acordado felicitar á la Prensa de Madrid, por haber defendido en justicia á los obreros de Riotinto.—La Comisión de huelga.»

El imperialismo alemán

(POR TELÉFONO)

El nuevo gobernador de Alsacia-Lorena

PARIS, 30.—Telegrafían de Berlín que el kaiser está decidido á nombrar gobernador de la Alsacia-Lorena á un miembro de la familia imperial.

Se indica que éste puede ser el tercer hijo del emperador Guillermo ó un primo de éste. Jerique.

DE FOMENTO

El dique de Laredo

Una Comisión de vecinos del puerto de Laredo, en la que figuraba el alcalde y varios concejales, presidida por el ex diputado a Cortes y candidato a la misma representación parlamentaria, se entrevistó ayer mañana con el Sr. Ugarte, para encarecerle la conveniencia de la construcción de un nuevo dique de refuerzo del puerto.

El ministro ofreció interesarse en el asunto, cuya importancia reconoció.

Las obras públicas en Sevilla

Por indicación del ministro de Fomento, aprovechará su estancia en Sevilla el Sr. Calderón para estudiar las obras públicas que se están realizando en el Guadalquivir, singularmente en la Corta de Tablada.

La Exposición de Panamá

Se ha reunido en el ministerio de Fomento, y bajo la presidencia del director general de Comercio, D. Gumersindo Gil, la Comisión que entiende de la Exposición de Panamá.

Se dio cuenta de la nota de gastos que nuestro cónsul remite, que ha de ocasionar el pabellón español en la citada Exposición, para lo cual se acordó pedir el crédito necesario a fin de llevar a cabo allí nuestra instalación.

Las carreteras

El ministro de Fomento recibe diariamente centenares de telegramas interesándose de la reparación de casi todas las carreteras de España, que, a consecuencia de los últimos temporales, han quedado en lastimoso estado, haciéndose en muchas de ellas difícilísima la comunicación.

DENUNCIA INTERESANTE

¿Un guardia agredido?

En la Casa de Canónigos se presentó ayer mañana, a las diez y media, el guardia de Seguridad de la sección montada Gregorio Barbero Blázquez, domiciliado en el camino de Carabanchel, núm. 3, para denunciar el siguiente suceso:

Según las manifestaciones del guardia referido, parece ser que anoche salió de su domicilio y se dirigió a un «tupú» establecido en la calle de Toledo, cuyo dueño le debía la cantidad de 331 pesetas.

El guardia cobró el citado dinero y se dirigió a su domicilio; pero a los pocos pasos unos desconocidos se abalanzaron a él y, asestandole un golpe en la cabeza, le abandonaron en el suelo sin sentido.

Cuando recobró el conocimiento y pudo darse cuenta de todo, notó, con desagradable sorpresa, que los atracadores le habían robado el revólver y las 231 pesetas.

En vista de esta denuncia la Policía detuvo ayer tarde a Miguel García Álvarez y a Hipólito García Martínez, el primero dueño del «tupú» El Gato Rubio.

El juez tomó declaración a ambos, y éstos se expresaron en una forma bien distinta a la manifestada por el guardia.

Dicen los detenidos que éste penetró en El Gato Rubio, y después de tomar café y unas copas de licor, empuñó el revólver y, amenazando a todos de muerte, les exigió el dinero.

Entre varios lograron sujetarle y, quitándole el revólver, le echaron a la calle.

En vista de estas grandes contradicciones entre unos y otros, el juez ordenó un careo, que parece que no dio resultado alguno.

A última hora no se sabe si se trata de un suceso sencillo y vulgar ó de una denuncia grave é interesante.

Junta de colonización interior

Convocada por su nuevo presidente, señor González Besada, ha celebrado sesión la Junta Central de Colonización y Repoblación interior.

Los acuerdos en ella adoptados fueron de gran interés para dar impulso a la obra colonizadora del territorio español, y a este fin se terminarán con actividad los estudios relativos a varias colonias y se inaugurarán en el próximo mes las de la Alcaidía de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y la de Sierra de Salinas de Villena (Alicante), habiéndose tomado también la resolución de proponer al Gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo a esta importante obra, en el que se extienden y desarrollan las reformas agrarias que en este sentido inició en 1907, desempeñando el ministerio de Fomento, el actual presidente de la referida Junta.

VALLADOLID

Noticias electorales.—Mauristas desgraciados hasta pescar el acta.—Los conservadores, divididos

Empiezan a notarse en nuestra población los preparativos para la próxima lucha electoral.

Llama la atención de las gentes y hace reír a todo el mundo, la conducta que siguen aquí los mauristas, quienes para la contienda y con el fin de pescar el acta, se han cubierto la cara con el antifaz de Dato y Sánchez Guerra, para ver de darles el camelo buscando así el apoyo oficial, los resortes del Gobierno civil, sin cuya ayuda no conseguirían ir a las Cortes. Pero el pudor político de estos satélites del maurismo, procedentes todos de la antigua rama del gamacismo castellano, no reparan en medios para conseguir el fin que se proponen.

Estos mauristas «enragés», aunque otra cosa quisieran aparentar, han sido desmascarados por sus propios correligionarios los conservadores de Dato. Así se ha dado el caso de ir poco a poco eliminándose de los cargos, como acaba de suceder en el Circulo conservador, que presidia y ya no preside uno de los candidatos que se indican para la lucha. La lucha entre mauristas y datistas es encarnada.

Pero la táctica de los primeros tratando de engañar al Gobierno con una adhesión que no sienten, hay que ponerla al descubierto. Con ese sistema jesuítico se pretende crear en Valladolid un feudo de adictos incondicionales al funesto mallorquín, quien a menudo visita nuestra ciudad con el pretexto de caerías.

El Sr. Silió es uno de los candidatos? Puede ocultar este señor su maurismo fanatizado? Puede dejarse engañar el Gobierno con una aparente adhesión de este señor? Aquí nadie lo duda y todos lo saben. Mas sepa el Gobierno, y sobre todo el Sr. Sánchez Guerra, que este señor ha estado hace poco en Madrid á pedir la venia del señor Maura para representar la comedia. Esto

lo sabemos aquí á ciencia cierta. Y vamos con otros candidatos. El Sr. Gamazo es otro candidato. De la propia familia del Sr. Maura, pues es hijo de D. Germán Gamazo. Y el otro candidato... pues el propio yerno del Sr. Maura. ¿Eh, qué tal? De seis candidatos por la provincia, cuatro mauristas, pero incondicionales, unidos por vínculos espirituales y carnales al propio D. Antonio. Esto no puede ser, y es preciso que no sea, porque no se puede consentir que una provincia se entregue casi por entero á un señor proscribo del Poder, pero que aun no ha perdido las esperanzas de volver á él. El Gobierno está metido en la boca del lobo. Se me ha olvidado que aun hay un D. Santos Vallejo, otro más de la misma cuerda, que aspira á ser candidato. Todos estos señores pretenden acapararse la provincia, y sólo dejan dos puestos á los Sres. Alba y Zorita, y para eso dicen que estos señores tienen personalidad algo elevada, que si no, se lo llevaban todo. Ahora, los alistas están que lloran y esperan que su caudillo, «como otras veces», los conduzca al triunfo frente á la osadía de los mauristas. De los republicanos no hablo nada todavía. No hay nada acordado de lo que se ha de hacer. ¿Qué sucederá? ¿Se apoderará el maurismo negro de los distritos de esta provincia? Tengo noticias de que los alistas se rebelarán contra su jefe, si éste no presenta candidatos enfrente de aquellos señores. ¿A que no?

Ya seguiré informando de lo que vaya sucediendo, pues es posible que veamos buena corrida de toros electorales.

Alfredo GARCÍA CONDE

Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense

Mañana domingo, 1.º de Febrero, á las diez de la mañana, continuará en el local del Circulo de la Unión Mercantil, Carretas, 14, la junta general ordinaria de esta importante Sociedad.

La Junta directiva, teniendo en cuenta la importancia de los asuntos á tratar y la trascendencia que para la vida social representan las deliberaciones de estas asambleas, ruega á todos los señores socios honren el acto con su asistencia.

POR LA LUZ BARATA

Continúan con actividad los trabajos para el mitin monstruo de mañana domingo, á las diez de su mañana, y presidido por el señor alcalde-presidente, se verificará en el teatro Español.

Los representantes del Centro de Hijos de Madrid, Casa del Pueblo y Defensa Mercantil Patronal se reúnen todas las noches en el domicilio social de esta última (plaza de San Miguel, 7), á las nueve y media de la noche, donde se continúan recibiendo las adhesiones y reclamaciones que sobre la luz y como protesta contra las Compañías quieren hacerse.

Los organizadores del mitin han publicado una alocución excitando al vecindario de Madrid á adherirse ostensiblemente á esta campaña en favor de sus intereses.

Autorizan el documento la Sociedad Mercantil Patronal, la Casa del Pueblo y el Centro de Hijos de Madrid, y después de censurar con energía la codicia de las Empresas, la base de imposición acordada por el Estado y el Ayuntamiento, que, en vez de referirse á la unidad de consumo, afecta al precio, y los contratos especiales con que las Compañías favorecen á determinados consumidores, concretan en los siguientes términos su alocución:

«Los amantes de Madrid, los que en este caso concreto representamos sus fuerzas, habiendo encontrado repugnante para nuestra conciencia tal estado de cosas, hemos creído necesario determinar el momento de la protesta, que vibrará en los corazones y en los labios de todos los hombres de bien, en un mitin público, que se celebrará en el teatro Español el domingo 1 de Febrero, á las diez de la mañana.

Somos amantes del orden, y por este procedimiento queremos evitar que los odios se desborden morbosamente, como se desbordaron, por ejemplo, en la heroica villa de Santander contra la Compañía abastecedora de aguas.

¡Madridenses! Por honor, por deber, por educación cívica, venid á formar en nuestras filas y abriéndolas con vuestra presencia este primer acto de redención madrileña, de reivindicación de este pueblo paciente y generoso, cuyo corazón de oro tratan de amonedar robustas legiones de logreros.

Al final del mitin se someterá á la aprobación de los reunidos las conclusiones que han de presentarse al jefe del Gobierno.

Están invitados para hablar en el mitin D. Pablo Iglesias, D. Roberto Castrovido, conde de Santa Engracia, D. Fausto Dorado, D. Eduardo Barriobero y D. Enrique Trompeta, más los que designen las Sociedades organizadoras del mitin.»

Los radicales de Pueblo Nuevo del Terrible

El 27 del actual, y previa convocatoria suscrita por el Sr. Albertos, se reunieron en Pueblo Nuevo del Terrible algunos elementos republicanos, con objeto de constituir el Partido Radical, lo que no se había hecho antes para evitar suspicacias, y por no contribuir á las divisiones allí existentes, como en tantas otras partes, por culpa de los conjuncionistas, que han entregado el pueblo á los monárquicos.

La constitución del Partido Radical en Pueblo Nuevo del Terrible era una necesidad. Sus esfuerzos se dirigiran ahora á invitar á todas las fuerzas republicanas de la localidad á formar el partido autónomo, como recomienda nuestro ilustre jefe, D. Alejandro Lerroux, y como se acordó en la asamblea celebrada en Córdoba el 15 del actual.

Al procederse á la elección de la Junta directiva, fueron nombrados los siguientes señores:

Presidente honorario: D. Alejandro Lerroux. Presidente efectivo: D. José Carrillo Navajas. Vicepresidente: D. Francisco Albertos Ramírez. Secretario: D. Demetrio Láncho y Burgos. Tesorero: D. Luis Gómez Sánchez. Contador: D. Manuel Garrido Muñoz. Vocales: D. Fernando Abad, D. Andrés Fernández Perea, D. Manuel Hidalgo Ventura, D. Agustín Rovira Escrivano, D. Pedro Gómez Tardío y D. Eduardo Santos Anguita.

Después de tomar posesión la nueva Junta el presidente dió las gracias, acordando saludar al indiscutible jefe del partido.

INSTRUIR, EDUCAR, PROPAGAR LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS, HE AQUI EL CATECISMO BREVENTO

DE ESTADO

«Regium Exequatur»

Se ha concedido el «Regium Exequatur» á los señores:

Don Antonio V. Lomeli, cónsul general de Méjico en Barcelona.

Don Adolfo M. Isasi, cónsul de Méjico en Bilbao.

Sr. Fernand Gausson, cónsul general de Francia en Barcelona.

Don Bartolomé Soler, vicecónsul del Uruguay en Matarró.

Don Juan G. Rocafort, vicecónsul de Argentina en Marín.

Don Joaquín García Conde, cónsul de Méjico en Cádiz.

Don Salvador Martínez de Alva, cónsul de Méjico en Coruña.

Don César G. Torres, cónsul de Méjico en Sevilla.

Don José de la Cruz Bendibur, cónsul de Panamá en Barcelona.

Don Benedito Salazar, vicecónsul de Panamá en Bilbao.

Sr. Carl Bailey Hurst, cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona.

Sr. Paul H. Foster, cónsul de los Estados Unidos en Jerez de la Frontera.

Varias juntas

En el ministerio de Estado se reunió ayer la Comisión internacional que entiende en el proyecto de Exposición Hispanoamericana, con motivo del centenario del descubrimiento del Pacífico.

Entre otras, se adoptó el acuerdo de erigir la estatua de Núñez de Balboa al borde mismo del Canal de Panamá.

También se reunió en el ministerio de Estado las Juntas de Colonización de Marruecos y Emigración.

En Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Prado Palacio, se reunió la Junta de Urbanización y Ensanche.

GRAVES LESIONES

CARRETERO ATROPELLADO

Julian Hernández del-Río, de treinta años, carretero de oficio y domiciliado en la calle de Segovia, núm. 51, fué víctima ayer tarde de una sensible desgracia en el paseo de San Vicente.

Conducía un carro por la referida calle, cuando, de pronto, resbaló, con tan mala fortuna, que cayó bajo el carro, pasándole una de las ruedas por encima del pie derecho.

En su auxilio acudieron varios transeúntes, que condujeron al herido á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al Hospital Provincial.

De Instrucción pública

Disposiciones

En vista de las consultas recibidas y de que los rectorados interpretan de distinta manera la legislación vigente sobre turnos de maestros directores y de sección en las clases de adultos, se prepara una disposición de carácter general que no deje lugar á dudas.

En el Rectorado Central no se despachan los nombramientos de dos profesoras auxiliares, pedidas y propuestas para la Escuela Normal de Maestras de esta corte hace mucho tiempo.

¿Querria decimos la causa el Sr. Conde y Luque?

Movimiento teatral

ESPAÑOL.—Continúan con éxito creciente las representaciones de «Los Leales», la gran comedia de los Quintero, estrenada ya con extraordinario aplauso del público y de la Prensa en Zaragoza, y próxima á estrenarse en las principales capitales de España y en Italia.

Hoy sábado 13 representación de «Los Leales».

Mañana domingo, tarde y noche, «Los Leales».

Para todas estas funciones se despachan localidades en Contaduría.

COMEDIA.—Continúa el éxito de «El orgullo de Alcabete», á pesar del crecido número de representaciones que lleva la divertida obra.

Mañana domingo, tarde y noche, se celebrarán las 44 y 45 representación, pudiendo asegurarse que serán dos llenos más que añadir á la serie de los que hasta la fecha lleva dados.

CERVANTES.—Mañana domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará la hermosa comedia, en dos actos, «Como buitres...», acompañada del salisísimo juguete cómico, también en dos actos, «López de Coria».

El martes próximo, 3 de Febrero, tendrá lugar el estreno del sainete, en prosa, original de D. Julio Pellicer, titulado «Las malditas ideas».

Se despachan billetes en Contaduría.

APOLO.—Hoy sábado, á las seis de la tarde y á las diez y cuarto de la noche, tercera presentación de los artistas Mlle. Palermo y Chelaflo, con su sensacional «Jardín misterioso».

Mañana domingo, á las cuatro en punto (doble), «La vuelta al mundo»; á las seis (doble), la celebrada zarzuela, de magia disparatada, «Quo vadis?» y «El jardín misterioso», por los renombrados artistas Palermo y Chelaflo.

Por la noche, á las nueve y cuarto, el gracioso pasillo «El género infimo» y Palermo y Chelaflo, y á las once, «Quo vadis?» y Palermo y Chelaflo, con su fantástico «Jardín misterioso».

Se despacha en Contaduría, á las horas de costumbre.

PRICE.—El lunes 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, se verificarán dos grandes funciones: por la tarde, á las cuatro y media, «El anillo de hierro» y última representación en esta temporada de la lindísima opereta «Molinos de viento».

Por la noche, á las nueve y media, «El rey que robó».

Se despachan billetes en Contaduría.

GRAN TEATRO.—Mañana domingo, día 1 de Febrero, se pondrán en escena en este teatro las siguientes obras:

A las cuatro (sencilla), «El país de las hadas»; á las cinco (sencilla), «Galope de amor»; á las seis y cuarto (doble), la zarzuela «Marina», tomando parte el notable tenor Sr. Jardón, señorita Campos y señores Marín y Beut; á las nueve y cuarto (sencilla), «Galope de amor»; á las diez y cuarto

DE MARINA

(sencilla, «El país de las hadas», con escenas nuevas, y á las once y media, «Galope de amor».)

Se despacha en contaduría para estas secciones.

ESLAVA.—Hoy sábado, en la sección de las seis, se verificará definitivamente el estreno de la opereta, en tres actos, texto y cantables de Alfredo Nán de Allariz, música del eminente maestro Eizler, titulada «Juan Segundo», y de la que tenemos las mejores referencias. En esta opereta harán su presentación la triple señorita Gurina y el notable baritono Sr. Cabasés.

COMICO.—Mañana domingo, se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras nuevas siguientes:

Primera, á las cuatro (sencilla), «El gran democrata»; segunda, á las cinco y cuarto (sencilla), «La canción de la Parandula»; tercera, á las seis y cuarto (doble), «El gran democrata»; y «La gitana»; cuarta, á las diez y cuarto (sencilla), «La piedra azul»; y quinta, á las once y tres cuartos (sencilla), «El gran democrata».

Se despachan billetes en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde á ocho de la noche y de nueve y media á once y media de la misma.

SE HA PUESTO A LA VENTA Del caciquismo trágico

HISTORIA DE INFAMIAS

ASEGINATO DEL ABOGADO DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA

DON HELIODORO PEÑASCO Y PARDO

Nuestro compañero de redacción don PEDRO TORRES ha reunido en este libro datos emocionantes, interesantísimos del martirio que el caciquismo de Argamasilla de Calatrava hizo sufrir al notable abogado D. Heliodoro Peñasco, hasta que este mártir de sus nobles ideales cayó vilmente asesinado en las sombras de la noche.

Todos los detalles del terrible y repugnante crimen y las consecuencias que de él se derivaron, tienen fiel relato en las páginas de este libro.

Del caciquismo trágico

contiene un prólogo de DON RICARDO FUENTE

y artículos de D. Antonio Jaén, D. Leopoldo Alas Argüelles, D. Benito Artigas, «Mingo Revulgo», D. Ernesto Bark, don Emilio Callego, D. Oscar Correal, D. Julian Belmonte, D. Leovigildo Abans y don Luis Ruiz.

Del caciquismo trágico

contiene además seis fotografías y un dibujo de la reproducción del crimen, según la confesión de los asesinos.

Al final se publican varios artículos, cuentos y conferencias de

D. Heliodoro Peñasco

con un prólogo de DON FELIX GORDON ORDAS

El precio del ejemplar: DOS PESETAS

Los pedidos á nombre del autor, calle de Santa Isabel, núm. 15, entreosuelo de derecha, y á la Administración de EL RADICAL.

Al importe de cada ejemplar deberá acompañarse treinta céntimos para franco y cartificado.

LAS COMUNICACIONES

Nuevos cables.—Por el ministerio de la Gobernación, á propuesta y estudio de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha pasado una Real orden al de Hacienda sobre construcción de nuevos cables españoles y reparación de otros, ya en uso y servicio.

Los cables que se propone construir son los siguientes:

De Laxacha á Arcila. De Arcila á Tánger. De Tánger á Cádiz. De Málaga á Melilla. De Mahón á Barcelona. De Pollensa á Ciudadela (Baleares). De Palma á Cabrera; y De Ibiza á Fomentera.

Además, se propone el tendido de cables subterráneos para el enlace de las oficinas telegráficas de Cádiz y Tenerife, con las respectivas casetas de amarrar de los cables de Canarias.

Reparaciones: El cable de Canarias, con enlace directo á Las Palmas. El de Peñón de la Gomerá á Alhucemas. El de Mallorca é Menorca, y los dos cables entre Javea (Alicante) é Ibiza (Baleares).

LOS TRANVIAS

Una señorita atropellada

Ayer tarde fué atropellada por un tranvía en la calle de la Lealtad una linda señorita llamada María del Pilar Fernández Campón, de veinte años, y domiciliada en el paseo del Prado, núm. 36.

Según el relato de un testigo presencial del suceso, parece ser que la citada señorita intentó cruzar de una acera á otra en el preciso momento en que el tranvía «angrejón» número 21 avanzaba á regular velocidad sin hacer sonar el timbre.

Cuando la infeliz joven quiso salvarse del atropello ya era tarde; el tranvía, alcanzándola, la dió un fuerte topetazo, derribándola en tierra.

Varias personas acudieron en su auxilio, y sin pérdida de tiempo la trasladaron á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, con solícito cuidado, le curaron de la fractura de la tibia y peroné derechos.

Las lesiones sufridas por la señorita Fernández Campón fueron, por fortunas salidas, de pronóstico reservado, y después de curada, pasó á su domicilio.

El conductor del tranvía, llamado Gaspar Vicente de Pablos, con el número 1543, fué conducido á la Casa de Canónigos.

También quedó detenido el cobrador.

«EL RADICAL» VENDESE EN CORUÑA, EN LA LIBRERIA DE LINO PEREZ

DE MARINA

Obras en la Carraca

Con el fin de que el dique número 4 de la Carraca pueda funcionar para los buques que se reciben en los antiguos, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que con cargo al capítulo 13, art. 4.º del presupuesto, se efectúen las obras de ingenieros comprendidas en la relación que al citado acuerdo se acompaña, con excepción de la colocación de la frisa de correa, valorada en 6.800 pesetas, que se sustituirá por la de madera que describe el plano que se remite y que con más de tres años de duración viene dando buen resultado en la compuerta del dique seco de Cartagena, con lo cual el gasto que se autoriza para estas obras queda reducido á veintitín mil doscientas pesetas (21.200 pesetas).

2.º Que con cargo al capítulo 13, artículo 5.º del presupuesto, se verifique el gasto de seis mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas (6.445 pesetas) á que ascienden los efectos necesarios al ayudante mayor, para las faenas en el referido dique.

3.º Que los referidos créditos se sitúen en el apostadero con el carácter de especiales para los expresados gastos; y

4.º Que una vez habilitado el dique número 4, se le utilice alternando con los antiguos, para conservarlo en eficiente estado de servicio.

Suministro de pólvoras

En virtud de acuerdo de la Junta facultativa de Artillería, se han introducido las modificaciones siguientes en la escritura de contrato para el suministro de pólvoras á la Armada:

1.º De cada lote de pólvora fabricado se conservará una parte equivalente á seis cargas del cañón probeta empleado para dicho tipo de pólvora, la cual quedará encerrada en cajas selladas por la fábrica y la Inspección, y en poder de la Sociedad administradora. Tan pronto como alguna partida de pólvora en servicio tenga una conservación deficiente, se recurrirá á la caja del lote correspondiente á la misma cuyo contenido no ha sufrido más deterioro que el propio de la acción del tiempo, para con esta pólvora reservada efectuar las pruebas químicas ó balísticas necesarias para comprobar si las deficiencias encontradas tienen su origen en la conservación ó en la fabricación de la pólvora.

2.º Que las mezclas que realiza la fábrica cuando un lote no satisface las condiciones exigidas en las pruebas de fuego, no puede efectuarse más que con pólvoras que no sólo sean de la misma composición, sino elaboradas en la misma época ó período, formando así un lote único; y

3.º Que al tratar de las pruebas balísticas se exprese que la distancia entre marcos ha de ser aproximadamente un 8 ó un 10 por 100 de la velocidad.

Al propio tiempo se dispone que puesto que la fábrica de Chilworth garantiza la composición, fabricación y propiedades químicas de la pólvora C. S. P., la suministrada por la Sociedad Unión Española de Explosivos con esta garantía, deberá tener las mismas condiciones balísticas y de conservación que la pólvora de esta clase probada en el polígono de Eskmeals; quedando asimismo entendido que esta clase de pólvora está, como todas las demás suministradas á la Marina, sujeta á lo preceptuado en el punto 1.º de esta soberana disposición.

UN HERIDO GRAVE

Lances de amo y criado

En un carbonería establecida en la calle de Apodaca, número 3, ocurrió ayer una riña, que no tomó carácter de más gravedad gracias á la oportuna intervención de un guardia y varios transeúntes que lograron separar á los combatientes.

Son estos, el dueño de la referida carbonería, llamado Evaristo Rubio y un dependiente, un infeliz muchacho asturiano, fuerte como un roble y bueno como un cacho de pan.

Por causas que se ignoran, pero que según parece tal vez sean su base tal ó cual cantidad de carbón cedida gratuitamente por el criado á alguna linda parroquiiana; el amo sintió el natural furor ante la pérdida de sus intereses, y decidió coger al inocente carbonerillo y ponerle negro á golpes.

Comenzaron á discutir, el criado negaba firmemente las imputaciones que su principal le dirigió, y esto originó una gran disputa.

En el calor de la discusión el amo, enfurecido, cogió un martillo y dió con él varios golpes á su dependiente.

Algunos transeúntes y una pareja de guardias de Seguridad, que acudieron á los gritos del herido, transportaron á éste, sin pérdida de tiempo, á la Clínica del bulevar, donde los médicos señores León, Macías y ayudantes Pacheco y Pichel, le practicaron la cura de urgencia.

Presentaba el agredido, que se llama Melchor López de Pablo, heridas de importancia en diferentes regiones.

Las de más consideración eran: una, en la ceja izquierda, de ocho centímetros de extensión y cuatro de profundidad, que interesaba tejidos importantes, y otra, en la nuca, á consecuencia de la cual sufrió intensa conmoción cerebral.

En grave estado fué trasladado, después de asistido en la mencionada Clínica, al Hospital de la Princesa.

El agresor, detenido por la Policía, ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Función benéfica

El Centro Republicano Radical de la Latina (Cava

El testamento de la duquesa

Como si algo tuviera de extraordinario, la Prensa publica un extracto del testamento ológrafo otorgado por la duquesa de Najera, y esto después de haber no pocas veces del referido documento. ¿Será la razón del aboigo de la testadora? ¿O la curiosa curiosidad que había despertado entre el público, desearo de saber cómo había dispuesto la dama de su fortuna?

No importa saberlo; tiene también la publicidad sus misterios, como la suerte. Unas veces se niega a cosas, sucesos y personas que excede en pro de no nada despreciable. Este testamento no sólo nada contiene digno de fijar la atención de las gentes, sino que valdría más que nadie lo conociera por sus dolorosas consideraciones que su indudable vulgaridad suscita. Es lo corriente, y por eso, apenas más el espíritu del que reflexivo y claro.

El testamento más, no tan desolador como otros, pero que sugiere amargos pensamientos. La duquesa tiene por lo visto la visión de la España alfonsina: un país de mendigos. Lo mejor pues, que se le podía hacer era: un asilo!

La vendrá otra señora añorada que testamento presente la frase de Cánovas: «Aquí he organizado más que el robo», y considerándonos como un país de ladrones; para contribuir a que otro O'Donnell no le llame «predio suelto» teste dejando su fortuna para la creación y sostenimiento de una escuela ó de varias, que si todos los que mecen habitarias fueran un día reducidos a ellas, no bastarían cuantas hoy existen.

Mendicidad, robo, el asilo que tiene mucho de cárcel; el asilo para muchos de todos delinquentes... reconocidos: he ahí las características de la España.

«Pero... ¿no es tan católica? ¿La nación católica por excelencia, tierra de la Virgen Santísima, predilecta de la Santa Sede y bendito de los Papas? ¡Oh! sí; tal vez a eso debamos nuestras características. Había yo olvidado la tercera: apariencias de religión católica, superstición ignorante que nada tiene de religión, casi todo su fondo se reduce a egoísmo rutinario.

Lógico es que en un país amoral sin la cultura bastante para entender una religión ó para prescindir de todas las posiciones por poseer una ética robusta, el robo sea lo fuerte y la mendicidad en los débiles sean las cualidades nacionales. No he tenido, diga lo que quiera mi amigo, el dolor ni los filósofos ni los herejes necesarios y suficientemente grandes para admitir un concepto religioso trascendente al bien, ni una filosofía, ni una mentalidad. La consecuencia era inevitable: el predominio de las bajas pasiones del egoísmo animal. Idéntico estado de cosas morales que tan bien nos describió Taine de los dominios del Papa.

El propio, por razón natural, de los países que en impera una pseudo religión condicional, desigual como el cambio, estrecha para las meticolosidades rituales y exaltada hacia para el delito común y la inmoralidad, que la moral se desvanecen, y no queda más que el sedimento de la animalidad grosera.

Mendigos y ladrones, fanáticos necios y egoístas malencantados, hipócritas remanidos, esa debe ser la población de una tierra poseída por la bastarda religiosidad que emana de Roma. Lo prueba los hechos en sólo de país a país, del que sigue oprimido por el yugo romano al que lo sacendico, desde dentro de un país mismo, como Suiza, donde el contingente mayor de inmoralidad y de delincuencia lo dan invariablemente los cantones católicos.

«Mendigos y ladrones, fanáticos necios y egoístas malencantados, hipócritas remanidos, esa debe ser la población de una tierra poseída por la bastarda religiosidad que emana de Roma. Lo prueba los hechos en sólo de país a país, del que sigue oprimido por el yugo romano al que lo sacendico, desde dentro de un país mismo, como Suiza, donde el contingente mayor de inmoralidad y de delincuencia lo dan invariablemente los cantones católicos.

«¿Hay que agradecer a la duquesa que no haya cometido la necesidad irritante é inhumana de legar toda su fortuna a los jesuitas, ó a los capuchinos, ó a la buena Prensa del padre Ducso, como tantas y tantas majaderadas; verdad que éstas suelen proceder de la clase de fregonas que se casaron con su amo, ya viudo, ó con un pelagatos luego enriquecido sabe Dios cómo.

«Temo una contingencia, aleccionado por muchos ejemplares: que ese asilo se quede en el testamento.

«La verdad, en el país del legado de Iragola, del de Amboage y de otros doscientos que podría citar aquí, no basta adoptar todas las precauciones testamentarias que permite la ley, ni escoger para ejecutores los individuos que nos parecen más propios, ni señalar plazos, ni oponer el derecho de otros herederos, si cumplido el plazo la obra beneficiosa no se realiza: aquí no sirve nada contra el instinto de... eso, de mentes y de lo otro que gracias a la fuerza del romanismo nos caracterizan.

«Podría casi hacerse una apuesta sobre si al año 1950 aún estará el asilo Najera lo mismo que ahora y tal vez ocupando la plaza de periodistas atiborrados de infunciones, legalidades y transpatangas. Serán, no lo dudéis, archicelestes («excelentísimos» al menos) los albaceas: lo temible radica que no han de vivir tanto como la piedra heróica.

«Sea lo que fuere, yo no he de ir al asilo, aunque soy huérfano... Pero ¡cuán doloroso es que en naciones donde la ciencia brilla, la ciencia obtenga legados fabulosos, y aquí, donde tan mal anda y todo lo necesita ningún rico se acuerde de ella! a peo- ro flaco...»

José FERRANDIZ

Un cura como hay muchos

Aunque deplorando gastar tiempo y espacio en la ingrata tarea de moralizar al clero, pues ya es sabido que, a pesar de las campañas de la Prensa anticlerical, cada vez es mayor el número de curas entrados por el camino de la delincuencia, nos vemos obligados a compararnos hoy del cura del pueblo de Valles, provincia de Salamanca, porque, realmente, el buen párter ha hecho méritos para ello.

Se llama nuestro héroe Teodoro Rodríguez, y el pobre, ayuno de toda ciencia, como ig-

¡Qué buena muchacha es Justa!

Justa Rodas Pecesero es una buena chica, candorosa y tierna.

Quince años no más ha que vino a este mundo—que algunos llaman bajo—y ya la pobre chica—que tiene en su casa los dulces albos de su nacimiento—conoce muchas miserias y muchos trabajos.

«Señor, señor! ¿Y esta es la vida?—se preguntaba la ingenua muchas veces, reñida, acobardada, ante la lucha eterna del escobón y del estropajo.

Muchas veces habíale dicho a la nena que era bonita. Muchas veces algunos galantes atrevidos habían susurrado junto a sus oídos unas palabras tiernas que ella no entendía, pero que la sonaba a música deleitosa y mágica.

Pero ella había huído siempre. Y siempre que salía a la calle iba aprisa, muy deprisa, mirando constantemente al suelo y esquivando las miradas—ardientes unas y distraídas otras—que lanzaban los transeúntes.

Y era la mocica dura como un risco para el trabajo. ¡Es malo quizá trabajar? En su casa, allá en un pueblecito humilde, ella había visto como todos—padres y hermanos—se afanaban en el trabajo rudo para acrecentar la hacienda.

Y de allí sacó ella sus hábitos de laboriosidad.

¡Sí; demasiado sabía ella que hay que trabajar mucho en este mundo; y ella trabajaba. Después, si algún día, cuando ya pasara mucho tiempo, un hombre que fuera bueno—que alguno debe haber todavía—se enamorara de ella con buen fin se casaría con él—si querían sus padres—y tendría una casa muy limpia, y saldrían de paseo por el Retiro—ó la Moncloa—como las señoritas de sombrero y los señores—y entrarían en el café, donde un camarero vestido de negro muy elegante se acercara a su mesa, inclinándose cortésmente y preguntándole:—¿Qué desean los señores?

Y ella haría un mohín como despreciando todo para no parecer vulgar ni glotona, hasta que su marido le haría tomar algo a la fuerza, no sin que ella protestara.

—No, Enrique; es que no se me antoja nada!

También irían a los cines a ver «Fantomas» y Tontolín. ¡Lo que se iba a reír ella con Tontolín!

Ella no iría a Eslava a ver esas cosas que hacen allí de «Las píldoras...» de lo que se que. Parece mentira que haya mujeres...

Y ella iría siempre agarrada a su marido, ¡agarrada, sí, señor!; pues no iba a ser menos que otras que van por esas calles con sus hombres que parece que se los van a comer y luego se pelean por cualquier futesa.

¡Sí, ella iría muy agarrada a su marido!—Enrique, Pepe ó Rafael—y teniendo mucho cuidado no fuera un «auto» ó un tranvía a cogérle, porque los hombres son muy arrojados y no se fijan en que dondequiera ocurre una desgracia, y si alguna vez algún «auto» se echaba encima sin darse cuenta, ella daría un grito y le diría animal al «chauffeur» ó «chofes», por que se merecen que le digan eso y algo más, pues se creen que por que llevan en esos coches tan lujosos a esos señores que tanto pueden, tienen por eso derecho a aplastar a todo el mundo.

«Pero si Justa veía que su marido se sulfuraba mucho, ella lo aplacaría con palabritas suaves y con caricias y halagos.

Y todas esas cosas se las escribiría a sus padres:

«Ayer, Enrique y yo, estuvimos viendo en la Gran Vía «Fantomas...»

Después estuvimos en la Puerta del Sol. Y comimos en un café donde hay muchos espejos en las paredes...»

«La cara que iban a poner los viejecitos cuando leyeran esto!; «Fantomas!; La Gran Vía!»

Y estas palabras evocarían en los viejos cosas de mundos ignorados. Y cuando a la casona fueran los vecinos a preguntar por la muchacha, los viejos enseñarían llenos de júbilo la carta, leyéndola en voz alta, y todos en coro oírían aquella rara letanía.

«Fantomas! La Gran Vía. ¿Qué sería aquello?»

«¿Qué cosas de más lujo hay en esos mundos de Dios!—diría una vieja.

«¿Qué lujo!—añadiría otra.

«Lo que se inventa, Dios mío!—arguiría un viejo septuagenario.

Y Justa para «epatar» a todos mandaría también al pueblo un retrato, donde estaría ella con una falda de esas muy estrechas y un peinado a la moda como el de las señoritas. Y su marido estaría «presumiendo de gabán», uno de esos gabanes muy anchos, con pintitas, y con sus bigotes grandes é insectos, mirando así con un tono muy despectivo a las gentes.

«Y cuando tuvieran un niño?

«Un niño muy gordito, con unos moletos sonrosados y unos ojillos muy chicos y picarresos.

«¿A quién se iba a parecer el chico?

«La nariz y el pelo a ella y la boca y la cara al padre, que era un buen mozo.

«Parece mentira, y qué cosas se piensan algunas veces!

Y Justa Rodas Pecesero iba dándole rienda a su fantasía cuando llegó a la calle de Atocha.

«Con las glorias se olvidan las memorias», había oído decir.

Y como se había distraído mucho pensando en tantas cosas, apretó el paso para recobrar el tiempo perdido.

Su ama habíale recomendado urgencia en el recado.

Llevaba en una mano dos pesetas y en otra una zafra para mercar aceite.

Una vieja se acercó a la ingenua, complaciente.

«Contóle no se sabe qué historias de amores y de grandezas.

«Lo mismo que ella yenia pensando!

«Cuando se dió cuenta, la vieja había desaparecido, llevándose la zafra para el aceite y las dos pesetas.

Lloró la pobre su desdicha y se fué llena de dolor a contar a su ama el fracaso de sus sueños y la pérdida del dinero y de la vasija.

Aquello le sirvió de aviso. Pronto iba a fiarse ella de tanta pelagata como hay por estos mundos de Dios!

Anoche salió Justa también a otro recado. Cuando pasaba por la plaza del Progreso, vio a la embaucadora, y dió un grito:

—Esa es!

Se acercó un grupo de gente, y la pobre muchacha repitió su anterior lamento:

—Esa es!

Un guardia la interrogó, y la pobre Justa le contó lo sucedido, señalándole a la vieja ladrona.

Quiso ésta correr, siendo detenida por el agente.

La detenida dijo llamarse Paula Expósito, de sesenta y cuatro años, sin hogar ni profesión.

EN APOLO

Chefalo-Palermo

Ayer se presentó por primera vez en Madrid este número de gran espectáculo, que era esperado con mucha curiosidad a causa del misterio con que se anunció.

La realidad superó a las esperanzas más halagüeñas. La Srta. Palermo, además de ser una mujer muy bonita, es una prodigiosa artista de la prestidigitación; y Chefalo, su compañero, es un mago de poderes casi divinos.

La presentación del número es de un lujo extraordinario. Hasta ahora no habíamos visto nunca una cosa semejante. El jardín misterioso es un jardín encantado.

El repertorio de los artistas es interminable y saben darle una amabilidad atrayente. El público admira y se ríe; admira el arte y se ríe de la gracia de los artistas.

Cerca de una hora estuvieron realizando experiencias, y nadie dió muestras de cansancio. La ovación que se les hizo al final fué formidable. Ocho ó diez veces se levantó la cortina en su obsequio.

Se lo merecen todo. Aunque los trabajos de Chefalo-Palermo sean de prestidigitación, cosa ya excesivamente sobada, tienen el encanto de un arte nuevo, porque lo realizan maravillosamente, con una elegancia insuperable y de una manera distinta a lo que estamos acostumbrados a ver.

La temporada de Apolo, que decaía visiblemente, a consecuencia de los fracasos pasados, ha encontrado un vigorizador. Es seguro que el teatro se verá lleno de bote en bote durante muchos días.

¡Cuidado con los rateros!

Hay que tener mucho cuidado con los rateros. Todo el cuidado que se tenga es poco; sobre todo cuando se lleva algún dinero ó alguna alhaja.

Esto lo sabía muy bien la Srta. Carmen Fernández de la Rosa, muchacha muy inteligente que estudia Medicina.

Claro que lo sabía ella; ¡ni tanto!; pero es que algunas veces, cuando se tienen preocupaciones de amor a la ciencia, nadie está en condiciones de pensar que en este mundo hay gente dispuesta a quitarle a uno el pellejo, si se descuida.

Carmen había notado que un sujeto la perseguía hacía un rato desde corta distancia. «Tiene eso algo de particular? En Madrid hay muchos individuos que se dedican sólo a perseguir mujeres para hacer conquistas; y aquel individuo debía de ser un Tenorio callejero.

La joven apretó el paso para hacer desistir al joven de su intento amoroso. ¡Oh, los hombres!

Ella se había dedicado a la ciencia. No quería nada con los hombres. Su había dedicado por completo al estudio de la Medicina, para llevar con sus investigaciones un remedio al dolor universal. Pensando en eso llegó a la Puerta del Sol, metiéndose entre la barandana humana que cruza constantemente por las aceras.

El individuo la siguió.

«¿Qué quería aquel hombre? Apretaba la muchacha nerviosamente entre sus manos unos libros que llevaba y un bolsillo.

Mucho le extrañó que aquel individuo dirigiera sus miradas a los libros y al bolsillo, en vez de mirar a ella.

—Ah; le extrañará que yo sea estudiante!—se dijo.

Quiso cruzar de acera y tuvo que pararse, pues un tranvía le obstruyó el paso.

Al pasar el armatoste ella notó que en la plataforma había un letrero que rezaba: «Cuidado con los rateros!»

—Muy bien, muy bien, eso está muy bien—se dijo—. Con estos avisos todo el mundo tendrá cuidado y no podrán robar nada.—Y diciendo esto, ella apretó el bolso contra los libros.

—En verdad que hay gente muy descuidada—masculló.

Seguía ella su camino, siempre perseguida por aquel fantasma de hombre.

—Pobre de él, como se acerque! ¿Qué se habrá creído el tío ese?

Y ya indignada se dispuso a cruzar a otra acera. Un «auto» se cruzó en el camino. Ya no veía al individuo. Se paró otros momentos, mientras dejaban la calle libre de obstáculos, y de pronto se le vino a la imaginación una cosa de sus estudios:

—Por qué llamaría Bourdean a la sangre «carne líquida»?

La avalancha humana la empujó y ella cruzó rápida. Las carbonizaciones de los «autos» que pasaban le produjeron un ligero picor en la narices. Abrió el bolsillo, sacó un pañolito echiquitín y se limpió la nariz. Entonces se le acercó el individuo:

—Señorita!...

Corrió ella veloz, sin escucharle. ¡Valiente majadero!

Pocos momentos después llegaba a su casa, Hortaleza, 60, toda sudorosa y agitada.

Abrió el bolso de cuero y notó con horror que le habían quitado 500 pesetas que llevaba en él.

La Srta. Carmen Fernández de la Rosa presentó en el Juzgado de guardia la correspondiente denuncia.

PENA DE MUERTE

(POR TELÉGRAFO)

HUESCA, 30.—En esta Audiencia se ha celebrado la causa contra Luis Abadías Pastor, autor de la muerte del propietario de Lanaja D. Mariano Abadía.

El asesino esperó a su víctima el día 8 de Diciembre de 1911, en el barranco de La Carfaja, y cuando pasó el Sr. Abadía, que iba a caballo, el asesino disparó su escopeta, matando al infeliz señor.

Después le robó la cartera y llevó su camino hasta presentarse horas después a dar el pésame a la familia.

El fiscal ha pedido para el criminal la pena de muerte.

Esta noche se dictará sentencia.

BIEDMA, Fot. Alcáiz, 23.—Hay ascensor.

Información política

Andanzas reales

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en Gobernación, donde recibió numerosas visitas.

Al medio día manifestó a los periodistas que los reyes habían llegado sin novedad a Sevilla, donde se les tributó un recibimiento muy cariñoso.

Un repórter preguntó si tenía fundamento la noticia que han publicado varios periódicos franceses respecto a un viaje del rey Alfonso a la Costa azul.

El presidente del Consejo contestó que no existía tal propósito. Es una noticia que ha recogido «Le Matin», pero que no tiene ningún fundamento.

Dijo luego el Sr. Dato que el gobernador de Madrid, marqués de Portago, se encontraba mejor, aunque seguía en cama con alguna fiebre.

—No he podido verle—añadió—esta mañana, y pienso hacerlo esta tarde.

¿Dimisión?

—Ya habrá visto usted que el autor de la entrevista que publicó «Mundo Gráfico», dice que el marqués de Portago revisó las cuentas antes de publicarse—indicó un periodista.

—No había leído esto—contestó el presidente—, pero yo me remito a lo que el marqués de Portago me dijo cuando tuve el gusto de conversar con él. A eso me atengo.

Intereses manchegos

Manifestó el presidente que la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante había transigido con los deseos expuestos por los exportadores de la Mancha, prorrogando hasta el 1 de Octubre la tarifa temporal económica para el transporte de vinos.

El Sr. Dato comunicó esta grata noticia al obispo de Ciudad Real, que había acudido a Gobernación a informarse del curso de los trabajos que el Gobierno realizaba sobre el asunto.

Visita de inspección

El director general de Obras públicas, que como es sabido acompaña al rey en su viaje a la capital de Andalucía, aprovechará su estancia en la misma para girar una visita de inspección a las diferentes obras pendientes así en Sevilla como en la provincia.

En unión del rey visitará la Corta de Tablada, obras en las cuales está interesadísimo D. Alfonso.

En su regreso a Madrid, el Sr. Calderón dará cuenta al ministro del resultado de su visita y aconsejará aquellas mejoras que, sobre el terreno, habrá tenido ocasión de apreciar.

De provincias

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas después de la entrevista de éstos con el presidente, para manifestarles que durante la mañana sólo había recibido dos telegramas de los gobernadores de Pontevedra y Valencia. La primera de estas autoridades daba cuenta de la constitución de la Junta local antituberculosa, y el gobernador de Valencia confirmaba la satisfactoria solución de la huelga de carpinteros.

Pidiendo dinero

«El Sr. Ugarte está recibiendo estos días numerosas peticiones de subvención para atender a la reparación de carreteras.

Todas ellas comprende el ministro que están perfectamente justificadas, y su deseo sería poder complacer a todos los peticionarios; pero sus buenos propósitos se estrellan ante la realidad del presupuesto, donde las partidas destinadas a estas obligaciones son muy limitadas.

No obstante, el Sr. Ugarte está dispuesto a subvenir en la proporción de los medios que dispone a estas demandas.

Dique en Laredo

El mismo ministro ha recibido ayer mañana la visita de una Comisión que integran representantes de distintos elementos y fuerzas productoras de Laredo, en solicitud del apoyo oficial para la construcción de un dique complementario de aquel cuerpo.

El Sr. Ugarte acogió la petición con gran simpatía y prometió a los comisionados someterla a la consideración de sus compañeros de Gabinete.

De Gobernación

Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, comunicándoles que había visitado al marqués de Portago, que continuaba indispuerto.

El marqués tuvo frases de afecto para el Gobierno, ratificando su adhesión a éste.

También el nuevo gobernador, Sr. Sanz Escartín, visitó a su antecesor ayer, con objeto de ponerse de acuerdo para la toma de posesión.

Esta se verificará esta tarde, después que D. Alfonso firme el decreto en Sevilla, y a ella asistirá el ministro de la Gobernación si al señor marqués de Portago no le es posible por continuar indispuerto.

También celebraron ayer una detenida conferencia los Sres. Sánchez Guerra y Sanz Escartín, hablando de la labor que cabe hacer en el Gobierno civil de Madrid en materia social, beneficencia y sanidad.

El Sr. Sánchez Guerra facilitó a los «reporters» varios telegramas oficiales.

Uno, de Santander, dando cuenta de haberse celebrado un mitin socialista contra la guerra, al que asistieron unas 200 personas, habiendo acordado dirigir al presidente del Consejo un mensaje de protesta contra aquella.

Otro, del gobernador de Huelva, comunicando que continúa el paro en la mina La Poderosa, y que en previsión de que éste se pueda extender al ferrocarril de San Juan del Puerto a Buitrón, se ha suspendido el regreso a Madrid de los ingenieros militares, hasta nuevo aviso.

Y otro, de Castellón, participando que la Policía sorprendió en las primeras horas de la madrugada de ayer una partida de juego en el Círculo Liberal, habiéndose incautado de 300 pesetas y las barajas, practicando 13 detenciones.

Huelga de abogados

(POR TELÉGRAFO)

Tribunales en suspenso

PARIS, 30.—Telegrafían de Roma que, en señal de protesta contra la nueva ley de procedimientos, están en huelga los abogados de varias ciudades de Italia.

El funcionamiento de los Tribunales de Justicia está suspendido por falta de defensores.—Jerique.

CONCEJO

LA SESION DE AYER

Como de costumbre, comenzó la sesión a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Asuntos de despacho de oficio

El Concejo quedó enterado de los siguientes: Comunicación del Gobierno civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra providencia gubernativa que concedió excepción de subasta para el derribo de la fachada y primera crujía de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Después de la Alcaldía Presidencia dando cuenta de haber estado expuestas al público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 26 de la ley Electoral, las listas de los señores concejales y 800 mayores contribuyentes que tienen derecho a votar compromisorios en elecciones para senadores.

ORDEN DEL DIA

Se deniega la licencia solicitada para obras de ampliación en el pabellón destinado a tiendas, sito en el solar número 60 de la calle de Atocha, y que se obligue al interesado a la inmediata demolición de las obras realizadas sin licencia y declaradas sin condiciones de solidez y estabilidad por el perito tercero nombrado en las diligencias de denuncias por ruina instruidas al efecto.

Sa acuerda el nombramiento de sepulturero mayor de los cementerios municipales. Se otorga la excedencia a un auxiliar del segundo grupo de administración.

Son aprobados los dictámenes: Proponiendo, a virtud de lo acordado por la Junta municipal, el nombramiento de jefe de vigilancia del arbitrio sobre carnes; y la interposición de recurso contencioso administrativo contra resolución del señor delegado de Hacienda de esta provincia sobre liquidación del impuesto de Derechos reales, por la adquisición de un terreno con destino a la necrópolis.

Concesión de licencia para instalar dos motores, con fuerza total de nueve y medio caballos, en el taller de planchado mecánico establecido en el número 138 de la calle de Fuencarral.

Idem para instalar un electromotor, de ocho caballos de fuerza, en el taller de marfilista establecido en el camino Alto de Vicalvaro, esquina a Doña Elvira, núm. 2.

Idem para establecer un laboratorio farmacéutico en la casa número 4 de la calle de Gravina.

Idem para establecer un laboratorio químico, destinado a ensayo de minerales, en el número 5 de la calle de Jovellanos.

Proponiendo se desestime la instancia formulada por la Asociación general de Ganaderos del reino, en solicitud de autorización para conservar algunos de los pabellones levantados en los terrenos de la Florida, con motivo de la última Exposición de ganados y maquinaria agrícola celebrada en esta capital.

Se aprobó un voto particular a este dictamen, votando en contra socialistas y republicanos.

Se concede licencia para construir una casa en el número 14 de un terreno situado entre el camino Alto de San Isidro, el de Pellejeros y el de Tejares, extrarradio.

Otra para ejecutar obras de ampliación en la casa número 2 de la calle del Doctor Santero, con vuelta a la de Bravo Murillo, extrarradio.

Sobre la concesión de licencias solicitadas para construir dos casas en terrenos del extrarradio, se promueve un extenso debate debido a que estando próximo a discutirse el proyecto de urbanización del extrarradio, no conviene autorizar ahora construcciones que con arreglo a los nuevos planes hubiera que expropiarlas al día de mañana.

El Sr. Morayta solicita del alcalde que se publique un real orden en que se derriben las alineaciones de las calles del extrarradio, para no hacer concesiones de licencias que perjudiquen en lo sucesivo al proyecto.

Por fin se retiran los dos dictámenes. Se acordó hacer una revisión general de rasantes de las líneas de tranvías, a fin de evitar las desigualdades en la superficie de los pavimentos.

El teatro del Retiro Se pone a discusión el dictamen proponiendo la demolición del teatro de ópera existente en el Parque de Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz dice que esta obra costó algunos miles de duros al Ayuntamiento, y que hay facturas que aun no están pagadas; por lo tanto, debe de seguir explotándose aquel negocio, por lo menos la próxima temporada, para resarcirse de los gastos.

sirva de ejemplo lo ocurrido en este asunto para lo sucesivo. Por veintinueve votos contra dos, se acuerda la demolición del teatro.

Tribunas para el Carnaval El Sr. Ruiz Salinas defiende una proposición pidiendo que se conceda terreno gratis en el paseo de la Castellana, a fin de que las Casas de Socorro instalen tribunas públicas durante las fiestas del próximo Carnaval, y se facilite el personal de bomberos y material necesario para la construcción de las mismas.

El Sr. Bellido se opone, por estimar que en esas tribunas entrarían muchos sin pagar. El Sr. Martín Arias propone que se construya una tribuna para las diez Casas de Socorro.

El Sr. Silvela opina que no se deben construir tribunas.

El Sr. Casero propone que la tribuna destinada a los concejales se ceda en beneficio de las Casas de Socorro.

El Sr. Morayta es partidario de que se concedan terrenos a las Casas de Socorro para construir tribunas, siempre que no las arrienden, y las exploten por su cuenta.

Como la discusión ha sido algo desconcertada, el alcalde la encauza, y se aprueba ceder terrenos gratis a aquellas Casas de Socorro que quieren construir por su cuenta tribunas en el sitio donde se celebra el Carnaval.

Otras proposiciones Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Ruiz Salinas para que, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente, se destinen 40.000 pesetas para obras de reparación de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Otra del Sr. González Prieto para que se proceda a la regularización de alineaciones de la plaza de la puerta de Toledo, conforme al proyecto aprobado, y se realicen las obras necesarias al efecto en uno de los pabellones del Matadero que corresponden a dicha plaza.

Informalidades de una Empresa El Sr. García Cortés dice que se acerca un grave conflicto para Madrid si la Sociedad de Pompas fúnebres realiza sus propósitos de despedir el día 1.º de Febrero a veintitantos obreros, con notorio incumplimiento de los contratos de trabajo.

Propone que el Ayuntamiento se haga cargo del material y con el mismo personal preste el servicio de enterramiento, municipalizándolo.

El señor vizconde de Eza dice que le ha dado importancia a este asunto desde el mes de Diciembre, y hace constar las gestiones que ha realizado.

Dice que la Empresa ha presentado ya los contratos de trabajo y ha reiterado su ofrecimiento de que la excedencia de veintitantos obreros será con el pago íntegro del jornal durante tres meses, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento resuelva.

El Sr. García Cortés insiste en que la Empresa ha vulnerado el contrato y el Municipio debe incautarse del servicio en momento oportuno.

El asfaltado El Sr. Bellido hace constar el incumplimiento del contratista de la conservación de calles asfaltadas, y pide que se imponga un castigo ejemplar.

El vizconde de Eza está conforme, y ruega al concejal que formule su pensamiento en la Comisión correspondiente.

El campamento de desinfección El Sr. Iglesias (D. Pablo) se ocupa del campamento de desinfección, en relación con la visita oficial hecha el lunes último por el alcalde y varios concejales a dicha dependencia municipal.

Señala varias deficiencias respecto al peligro que para la salud pública implica la forma en que se recogen los pobres.

El alcalde dice que ha dado las órdenes oportunas para que no haya amontonamiento ni espera de pobres en el campamento.

Elogia al Laboratorio municipal, y promete corregir las deficiencias observadas, y que acaba de denunciar el Sr. Iglesias.

Está, al rectificar, insiste en que hay que evitar el hacinamiento de los refugiados, como ocurre en las primeras horas del ingreso en el campamento.

El Sr. Blanco Soria hace suyas las manifestaciones hechas por el jefe de los socialistas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión a las dos y veinte.

Por el indulto de un obrero Las Sociedades de Barcelona abajo mencionadas dirigen al señor ministro de Gracia y Justicia la siguiente exposición en pro del indulto a un compañero.

Unimos nuestro ruego más fervoroso al de dichas Sociedades barcelonesas en pro del perdón.

He aquí la instancia: «Excmo. Sr.:

Los que suscriben, pertenecientes a las Sociedades de obreros metalúrgicos de esta ciudad, a V. E. con el debido respeto exponen: Que durante la huelga que en el año 1910 surgió con motivo de diferencias entre el capital y el trabajo, el obrero Augusto Martínez, que estaba adherido a aquella protesta, cometió el delito de atentado y disparo, por lo que esta Audiencia lo condenó a cinco años de prisión correccional. Algunos de los que suscriben y muchos de sus compañeros que presenciaron el hecho, no aciertan a comprender las razones que indudablemente existieron para condena de tal magnitud, y cuyo delirante no produjo daño alguno ni perturbación. Recuerdan, sí, que durante el juicio oral, el público que del proceso; suponiendo manifestaciones en favor de esta causa, suficiente para que los señores magistrados encargados de juzgarle no apreciaran atenuante alguna, quizá para dar una prueba de independencia que nosotros respetamos y de muy fácil explicación en aquellos momentos en que la huelga no se había solucionado. Desaparecidas por su accidentalidad todas las causas que pudieran rodear la condena, queda escuetamente ésta con toda la magnitud y duración; por esto suplicamos a V. E. se digna indultarle del resto de la misma, ya que lleva sufridos cuarenta meses, en que ha podido arrepentirse de su delito. Gracia que esperan merecer de V. E., cuya importante vida guarde Dios muchos años. Barcelona, veinticuatro de Diciembre de mil novecientos trece.

CUENTOS DE «EL RADICAL» El Matón

POR PEDRO TORRES

Su padre, principal capitalista del pueblo y personaje de gran influencia, había sido alcalde, juez y arrendatario de consumos del lugar.

A la sombra de esta influencia creció Juan Francisco, niño mimado por la fortuna y por la naturaleza, pues era un guapo mozo. Sin madre, pues murió siendo el pequeño, se crió sin freno ni más educación que la que se quiso tomar por sí. Ya de niño dio a conocer la crueldad de sus instintos y lo horrible de sus sentimientos. Maltratada a los niños más débiles que él, daba muerte, con torturas inquisitoriales, a los pajaritos que en sus envidiadas manos tenían la desgracia de caer, hacía sufrir a la servidumbre con sus caprichos de Nerón en ciernes y por doquiera que iba le hacían la señal de la cruz las buenas gentes del lugar.

Su padre encontraba sencillamente encantadoras todas las «salidas» de su hijo y por nada ni por nadie le reprendía ni toleraba que le reprendiesen.

El pobre maestro de escuela sufrió lo indecible durante el tiempo que tuvo que padecer en sus clases, en las que a duras penas pudo enseñarle a conocer las primeras letras, porque Juan Francisco, naturalmente desoído, era, además, bastante duro de mollera y no demostraba ingenio para otra cosa que para hacer sufrir al prójimo.

Fué a la corte a estudiar una carrera, y tras de algunos años de erupción, juegos y penderías, regresó al pueblo sin haber logrado aprobar una sola asignatura. Eso sí, llegó más fino más atildado, más guapo.

Bien pronto hizo sentir su presencia a sus paisanos. Armó camorras, insultó, pegó, hizo el amor a mujeres casadas y solteras, consiguió algunas, injurió e infamó a otras y logró dominar por el terror en el pueblo.

Siempre salía a la calle armado con un arsenal de herramientas, que daba al aire por el más fútil pretexto.

Requirió de amores a una bellísima lugareña que había entregado su corazón a un honrado y guapo mozo. La muchacha despreció los halagos y amenazas del señorito y el mozo no obedecía al mandato del valiente que le prohibió acudir a la roja de su amada. En la tarde de un domingo, cuando las calles del pueblo eran animación y bullicio, las gentes se sentaban a las puertas de las casas, los mozos paseaban dirigiendo sus miradas a las gallardas muchachas, ataviadas con sus ropas de día de fiesta y sus caras reflejando la alegría, la hermosura que dan la salud, la honradez y la juventud, un espectáculo repugnante, horrible, turbó la apacible tranquilidad y la honrada alegría pueblerina.

La moza de amores requerida por Juan Francisco y que tenaz y valientemente se resistía a ser conquistada por el señorito tenorio, charlaba con su novio a la puerta de su casa. Los padres de la garbada moza, ancianos labradores, descansaban de las rudas faenas de la semana sentados en sus taburetes, en la calle y a poca distancia de la amante pareja.

Aquel día, en la misa mayor, el cura había leído en el altar la primera amonestación de los novios, que a los veinte días después pensaban unirse para siempre, creando su hogar, su nido de amor, de venturas y de cotidiano y alegremente soportado trabajo, pues para ello tenían los dos en sus almas nobles e incesantes caudales de cariño y sus brazos eran fuertes y sus cuerpos tan sanos como sus espíritus.

Juan Francisco, a quien importaba bien poco la boda, pero sí sentía ira y despecho porque la muchacha no se allanase a satisfacer su lascivia, entregándole las primicias de su cuerpo virginal, aunque la suplicó, la amenazó y la ofreció el oro y el moro, llegó sonriente hasta donde los novios se contaban sus cariños. El valiente se acercó a ellos, con el sombrero echado atrás, y cínicamente sonriente.

«Buenas tardes—dijo con sorna. Los muchachos palidecieron. Ella, exclamó:—¡Juan Francisco, váyase de aquí y no nos busque una desgracia!—Pero Juan Francisco dirigiéndose al mozo, dijo:—Tú, muchacho, quitate de la puerta y lárgate de aquí, yo tengo que hablar con ésta, pues quiero que cuando os caséis ¡lo llevéis toda ya bien expedido! y para ello nos vamos a poner de acuerdo tu novia y yo.

El mozo enrojeció de ira. Su dignidad de hombre despertó ante la brutalidad y cinismo del infamante ultraje y sus labios profirieron un ¡canalla!, expresión de su rabia, y cerrando los puños amenazadoramente fué a dar un paso hacia el hombre que tan inicua e injustamente le ofendía. Pero no necesitó llegar hasta él, pues, antes que sus piernitas se moviesen, Juan Francisco llegó y, sin darle tiempo a prevenir y mucho menos a evitar su muerte, clavó un puñal en el corazón del joven que cayó muerto a los pies de su amada.

Los padres de ésta gritaron, insultaron al criminal, la gente se remolinó amenazadora, pero el valiente no se arredró. Fúldo, pero resuelto, empuñó un revólver y con él amenazó al pueblo, al mismo tiempo que decía:—¡al que avance un paso ó hable una palabra que no me guste, lo tiendo de un tiro! ¡Paso! Y sonriendo y burlándose de los atónitos espectadores de aquella escena, atravesó por medio de doscientos hombres jóvenes, que nunca habían sido cobardes y que quedaron como petrificados, sin osar mirar al terror del pueblo.

Dicen que Juan Francisco pasó algunos meses en la cárcel del partido, pero aún allí estuvo como en su propia casa, sin haber de nada, habitando confortable habitación y mimado y respetado por el alcalde que sabía muy bien lo que se hacía.

Llegó la vista de la causa y no faltaron testigos y otros argumentos que decidieran a los jurados a declarar en su veredicto que el procesado al dar muerte a su contrario lo había hecho satisfaciendo los requisitos necesarios que constituyen la legítima defensa y Juan Francisco fué absuelto y volvió al pueblo más provocador, más jactancioso y más imprudente que nunca.

Las buenas gentes del pueblo se entregaron por completo a una especie de fascinación que permitió a Juan Francisco erigirse en tirano temido e indiscutible.

Parecía que todos aquellos hombres rudos, de vivir miserable y de nula cultura, se habían dejado arrastrar por una pasión de valor que les ofusó el entendimiento y dominó el ánimo, llegando sus almas a ese penoso estado que perturba los sentidos y hace estar temiéndolo siempre el sobrenacimiento de una catástrofe, de un peligro.

Juan Francisco se percató muy bien de su fuerza, de la superioridad que este ambiente le creó y abusaba de su poder con verdadero ensañamiento.

Nadie se le atrevía. Sus caprichos eran ejecutados con mansa sumisión por todos, sin quejas ni pretextos.

Los jóvenes de familias ricas lo odiaban, como todos, pero habían de soportarle por el mismo temor que a los demás dominaba y atormentaban con él.

No le faltaba al bravo su correspondiente cohorte de aduladores, que por estar á buenas con él lo rodeaban sirviéndole en todo aquello que á Juan Francisco se le ocurriera.

No había mozo forastero que intentase amores con alguna joven del pueblo que no saliese apaleado y maltratado.

El mismo Juan Francisco, cuando se enteraba que en el pueblo se había concertado una novia, acudía a la roja de la novia, mandaba á cachetes á acostar al novio y la muchacha había de hablar con él y escucharle su torpe palabrería.

Algunas veces, al enterarse de que unos cuantos mozos se habían reunido para solazarse en un rato de expansión, preparando una modesta cena como objeto de su alegría, se presentaba en la reunión, achaba á la calle á los que intentaban divertirse, ó bien, delante de ellos, arrojaba al arroyo los manjares.

En todas las tabernas del pueblo era temida su entrada como la de una calamidad pública, pues el escándalo no se hacía esperar mucho á su presencia.

Además, era miserable y ruin y nunca pagaba ni los gastos que hacía y mucho menos los perjuicios que ocasionaba.

El viejo maestro de escuela del lugar se lamentaba, muchas veces, con el también anciano señor cura de aquella vida sin freno, de la inexplicable sugestión que aquella criatura perversa ejercía y que hacía á Juan Francisco invulnerable en todos los peñales que provocaba con verdadero alarido de tirano que se fruiciona en ver los resultados dañinos de sus nefastas obras.

Hasta había intentado aconsejar á su antiguo discípulo para atraerle al buen camino, pero de ello hubo de arrepentirse bien pronto, pues se vio injuriado y escarnecido por aquella fera.

El padre quiso hacerse respetar de su adorado hijo, al ver los vuelos que éste tomaba en sus fechorías, pero ya era tarde. La seguridad de su dominio, de su tiranía, le hicieron perder el instinto del bien y del deber, borrando en su alma todo sentimiento noble y de respeto á lo más respetable. El padre lo abandonó en su loca carrera, teniendo ser una víctima más del engendro de su sangre.

Si, sin duda alguna era una completa sugestión, una especie de hipnotismo incomprendible, de electrización de las voluntades, lo que á Juan Francisco aseguraba el dominio de la multitud lugareña.

¿Vendría alguna vez el soplo despertador para los hipnotizados? ¿Sucedería la conculsión que permitiría á los sugestionados la libre posesión de su albedrío, el dominio de su voluntad? ¿Habrá algún desviamiento en la corriente eléctrica que tenía en tensión aquellos espíritus apocados, sujetos al imán de la fama imperiosa del bravo?

La primavera transcurría en su mayor vigor y hermosura.

El pueblo estaba alegre, porque á tan hermosa estación habían precedido un otoño y un invierno bonicables para la siembra y el «año» se presentaba abundante; las camorras se atestarían de grandes montones del dorado grano; el pan estaba asegurado para aquellas pobres gentes que bendecían á la providencia, frotándose las manos en signo de regocijo.

Y en verdad, que los campos producían, al contemplarlos, deseos de adoración hacia algo grande, algo incomprensible, algo inmenso. Las verdosas cañas, cubriendo hasta los hombros de los mejores mozos, geminadas en la tierra agradecida y buena pagadora de los cariños que con ella tiene su amante, el labrador inimitable, eran objetos, sí, de adoración por los rústicos cultivadores, que no se cansaban de admirar la inmensa grandiosidad que todos los años presenciaban, al convertirse aquellos granitos secos, padres de la humanidad, en frondosas plantas, prodígios de fruto y creadoras de la felicidad de los humildes campesinos, que veían germinar, crearse y crecer el alimento de sus pequeneces.

Lejos de los campos sin fin en que que la propiedad es de pocos y los más sudan, trabajan y mueren de fatiga, como bestias de carga, para enriquecer a quienes ni conocen de vista sus ricas fincas, viviendo en un pueblo en que había pocos ricos, pero en el que se desconocía la miseria, porque casi todos eran dueños de su modesto terruño, podían, así, bendecir, amorosos, aquella fuerza, aquella grandiosidad germinadora, sin amarguras de explotados ni mentales arraigamientos de venganza, inculcados en los parias del campo por la irracional injusticia social, que tan mal distribuye los bienes que entrega al hombre la madre naturaleza.

Finalizaba el mes de Abril, el mes lucido, hermoso, lozano en que los días transcurren con mayor duración, en que la temperatura se presenta con acariciadoras templanzas y la vegetación se desenvuelve. Transcurría su último día y en su noche se acostumbra en el pueblo á recibir al mes de la diosa Maya, esposa del mitológico forjador de las armas de Aquiles, con músicas, cantos y arcos y coronas de flores, con que los mozos del lugar festejaban á sus novias y, en general, á todas las muchachas solteras.

Reuníanse aquellos que sabían tañer algún instrumento y ensayaban algunas noches antes, formando típicas y agradables orquestas con guitarras, bandurrias, violines y guitarrillos ó típiles.

A los tocadores seguían, la noche en que los mozos se cantaban, casi todos, los mozos novios y los que, sin serlo, cortejaban, pretendientes, á la lugareña de sus pensamientos y cada uno de ellos, situándose en el centro del corro que los músicos ó tocadores formaban, daba al aire su copla y el mismo se declaraba el amante de su moza. Esto era como un compromiso de honor, lo mismo que el dejar en las ventanas ó balcones artísticos ramos de flores campesinas.

Era fiesta alegre y galante, que despertaba sanas alegrías en aquella juventud consagrada al trabajo y al vivir honrado de las almas sencillas.

Aquel año habíanse reunido unos treinta músicos y como siempre empezaron sus serenatas por la casa del alcalde.

El rasguear de guitarras, guitarrillos y bandurrias turbó alegremente la calma nocturna e hizo que entorno á los mayistas se congregase gran parte del pueblo, avido siempre de escuchar la música popular y de enterarse de los nuevos cortejos, que solían ser la comidilla lugareña durante algunos días.

Entre la mayor alegría se tocaron y cantaron los primeros mozos de la noche y algunos ramos de flores pendían ya de ventanas y balcones.

Para todos era noche de gran fiesta aquella noche. Para los jóvenes porque en ella desahogaban sus pechos, llenos de amor por sus zagalas; para los viejos porque se veían halagados al ver cortejadas y distinguidas

(Concluirá.)

SUCESO

¿Dónde está el sacro?

A Valeriana García, domiciliada en ronda de Segovia, núm. 7, le robaron de ropa en la calle de Argensola, núm. 15. Ignora quién pueda ser el autor de la tracción.

Victimas del trabajo Trabajando en una obra de la calle Bravo Murillo, núm. 66, se produjeron lesiones el obrero Juan Martínez Gil, de seis años.

En la Casa de Socorro calificaron de pronóstico reservado. —El maquinista del teatro de Esclaydro Pérez Feito sufrió varias lesiones pronóstico reservado trabajando en teatro.

Fué curado en la Casa de Socorro, do á su domicilio. —En el taller de cerrajería establecido en la calle de Alfonso XII, núm. 16, sufrió varias lesiones en la mano izquierda el Galo Saizero Guirpoa.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó á su domicilio.

Hurto de un gabán Don Ignacio Hernández Contreras, domiciliado en la calle de la Farmacia, ha denunciado que de su domicilio ha aparecido un gabán valorado en 125 pesetas. Sospecha de un individuo llamado Llopis, á quien busca la Policía.

Caída En la calle de Embajadores sufrió una caída el muchacho Ramón Sáinz, de 12 años, domiciliado en dicha calle en el número 7.

En la Casa de Socorro fué curado varias lesiones de pronóstico reservado.

Denuncia Don Antonio Grau Baca, domiciliado en la calle de la Cruz, núm. 42, y representante de la casa de comercio de D. José Galindo denunciado en la Comisaría á un individuo llamado Antonio Peñalva, el cual ha con un pedido de alpagatas valoradas en 25 pesetas.

¿Cualquiera le agarra! Esposo cariñoso Concepción Alvarez de Sotomayor denunciado á su esposo, Alejandro de las Eras, el cual la propinó una paliza feroz. El infiel ha sido detenido.

DE MARINA Los buques de la Armada Situación en que deben pasar la revisión próxima mes de Febrero: Escuadra de instrucción

En tercera situación: Acorazado de segunda «Pelayo». — Crucero protegido de primera «Princesa de Asturias». — Crucero protegido de primera «Cataluña». — Crucero protegido de segunda «Reina». — Crucero protegido de tercera «La Plata». — Crucero protegido de primera «Extremadura». — Contratorpedero «Don Alvaro de Bazán». — Contratorpedero «Audaz». — Contratorpedero «Proserpina». — Cañonero de primera «Infanta Isabel». — Torpedero de primer número 1. — Torpedero de primera número 2. — Torpedero de primera número 3. — Torpedero de primera número 4. — Torpedero de primera número 5.

Apóstadero de Cádiz Buques para comisiones y servicios: En tercera situación: Cañonero de primera «Recalde». — Cañonero de primera «Laya». — Cañonero de primera «Lauria». — Cañonero de primera «Bombrera». — Cañonero de segunda «Vasco Núñez de Balboa». — Cañonero de tercera «Corbeta». — Cañonero de tercera «Corbeta». — Escuela de aprendices marinos, afecta á la Escuela Naval. — Torpedero de segunda número 45. — «Habana». — «Cartagena». — Escampavía «María».

Arsenal de la Carraca Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado. En segunda situación, en obras: Contratorpedero «Terror». — Cañonero de primera «Don Alvaro de Bazán». En cuarta situación, desarmados: Guardacostas «Nunancia». — Contratorpedero «Destructor».

Apóstadero de Ferrol Buques para comisiones y servicios: En tercera situación: Cañonero de primera «Doña María». — Cañonero de segunda «Hércules». — Cañonero de segunda «Margarita». — Cañonero de tercera «Alfonso». — Guardacostas «Dorado». — Escampavía «Delphin». — Guardacostas «Gavia». — Vapor «Urania». — Comisión hidrometeorológica. Torpedero de primera número 41. «Hala Lancha». — «Giralda». En segunda situación. Reserva de segundo grado.

Buques contratados para el servicio de Marina Escampavía «Guipuzcoana y Donostia». En tercera situación.

Arsenal de Ferrol Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado. Corbeta «Villa de Bilbao». Escuela de aprendices marinos. En situación de sujeción al presupuesto.

Apóstadero de Cartagena Buques para comisiones y servicios: En tercera situación: Cañonero de primera «Marqués de Euzkadi». — Cañonero de segunda «Empedrado». — Escampavía «San Mateo». — Escampavía «Loreto». — Estación torpedista de Malabón. En segunda situación. Reserva de segundo grado. Pontón «Cocodrilo». Escuela de Zoología marítima. En situación de sujeción al presupuesto.

Arsenal de Cartagena Estación torpedista. En segunda situación. Reserva de segundo grado. En cuarta situación, desarmados: Cañonero de segunda «Nueva España». — Torpedero de segunda número 43. — Torpedero de segunda número 44. «Urania».

Buques á las órdenes del Estado Central En tercera situación: Acorazado de primera «España». — Crucero protegido de primera «Carlos V». — Transporte «Almirante Lobo».

INSTRUCION, EDUCACION, PROPAGANDA IDEAS REVOLUCIONARIAS, HECHO EL CATECISMO REDENTOR

La de ayer contiene las siguientes órdenes y decretos:

PRESENCIA. — Nombrando consejero permanente del Consejo de Estado, con destino a la Sección de Guerra y Marina, a D. Demetrio Alonso Castriello, ex ministro de la Corona.

GRACIA Y JUSTICIA. — Declarando jubilado a D. Pablo Burgos y Meneses, fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla.

Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Francisco Acosta y Sarmiento, magistrado del mismo Tribunal.

Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Manuel del Río y Toledoano, fiscal electo de la provincia de Orense.

Promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Orense a D. Adolfo Riza y Gramud, magistrado de la de Cuenca.

Idem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Joaquín Díaz Cañabate, juez de primera instancia del distrito del Mercado, de Valencia.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Toledo a D. José Ruiz López, magistrado del mismo Tribunal.

Promoviendo a la dignidad de chantre, vacante en la santa iglesia catedral de Pamplona, al presbítero doctor D. Mariano Arigita y Lasa.

Idem id. id., vacante en la santa iglesia prioral de las Ordenes militares, al presbítero doctor D. Eloy Fernández y Alcázar, canónigo de la misma iglesia.

Imponiendo de la mitad de la pena que le fué impuesta a Jesús Duque y Martín García.

Comutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a Juan Pegenante Viloché.

Disponiendo que los registradores de la Propiedad que se hallen situados de excedencia forzosa por haber sido diputados a Cortes, cesen en ella y se hagan cargo de los Registros de que son titulares en el plazo de treinta días, o soliciten, dentro del mismo plazo, otro Registro vacante.

Resolviendo el expediente promovido por don José Escuch Chafar, registrador de la Propiedad de Cocentaina y ex diputado a Cortes por el distrito de Albaladea, en solicitud de que se le declare en situación de excedente en las condiciones que determina el art. 207 de la ley Hipotecaria, reservándole dicho Registro para cuando termine la representación parlamentaria.

HACIENDA. — Disponiendo se añada al artículo 83 de la vigente Instrucción de recaudación y apremio el párrafo que se publica relativo a la enajenación de frutos naturales ó industriales en cantidad que pueda producir perturbaciones en el mercado.

Fijando en 1.200.674,60 pesetas y 528.231,26 pesetas los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 a las Sociedades francesas Compañía del Gas, de Málaga, y Compañía francesa de minas y fundiciones de escombrera Bleyberg, respectivamente.

Nombrando, por traslación, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas, interventor central de Hacienda.

Idem id. interventor central de Hacienda, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Ulpiano Díaz Sánchez, segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Logroño a D. Joaquín Tamayo y Vigaray, electo para igual cargo a la de Lugo.

Idem id. delegado de Hacienda en la provincia de Lugo a D. Luis Rivas Soriano, que lo es en la de Logroño.

INSTRUCCION PUBLICA. — Decreto relativo a la distribución de la cantidad consignada en presupuesto para premiar a los catedráticos

de Universidades que se distinguen en el ejercicio de su cargo y a los del Museo de Ciencias y del Jardín Botánico.

Nombrando vocal del Consejo de Instrucción pública, con destino a la Sección segunda, a D. Jacinto Benavente.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Javier Sánchez-Dalp y Calonge.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla a D. Francisco Pagés y Belloc.

Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a D. Antonio Collantes y Martínez, catedrático numerario de la referida Universidad.

Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera y cuarta clases, a D. José Borús y Nieto y D. Juan Vicente Pérez y Cervera, respectivamente.

Disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la Fundación Colegio de enseñanza de la Santísima Trinidad, instituida en Cáceres por doña Petra Fernández y Fernández Trejo.

Otorgando el ascenso a 625 pesetas a los maestros de 500 de sueldo con certificado de aptitud, sin derecho a nuevo ascenso ó ingreso en el escalafón en tanto carezcan del título correspondiente.

Orden relativa al expediente de la maestra doña Felicitana Feo y del Castillo, auxiliar de párvulos.

Resolviendo instancias de los maestros don Cayetano Ortiz Corral y D. Apolonio José Martín García, en solicitud de figurar en el escalafón del magisterio con la categoría y número que les corresponde.

Disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

FOMENTO. — Disponiendo cesen en el cargo de comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, León, Lugo y Tarragona, D. Pedro Ordoño y Vélez de Guevara, D. José Pérez Asensio, D. Ramón Laynez y Leal de Ibarra, D. Pablo Jiménez de Muñana, D. Antonio Rino, D. Bernardo Amer y Pons, D. Luis Portillo de Pineda, D. José Medrano Rosales, D. Raimundo Molina Couceiro, D. Leopoldo Pizarro, D. Miguel Aguilera y Moreno, D. Victoriano Celada García, D. Félix Argüelles, D. Vicente Carouza Díaz y D. Estanislao Tell, respectivamente.

Nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Alava, Alicante, Almería, Avila, Badajoz y Baleares a D. Francisco Ayala, D. Pedro Llorca Pérez, D. Antonio Manzano Ortega, D. Perfecto Paz Serrano, don Alberto Merino de Torres y D. Juan Macía Nalvar, respectivamente.

Dejando sin efecto el nombramiento de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, hecho a favor de don José María Fernández Cavada, y nombrando para el referido cargo a D. Bonifacio Díez y Montero.

Nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalupe, León, Lugo y Tarragona a don José Luis de la Cuesta y Aldaz, D. José María Rueda, D. Francisco Posse Nicolich, D. José Antonio Bellosa, D. Fermín Camacho López, D. Miguel Solano González, D. Francisco Pérez de Valbuena, D. Juan Manuel Pardo y don Federico Vidal Ferrer, respectivamente.

Aprobando el contador para agua, modelo pistón, marca Stella.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Estado. — Subsecretaría. — Comercio. — Concediendo el *exequatur* a los cónsules y vicecónsules extranjeros que se mencionan.

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Determinando los sistemas de tramitación que han sido adoptados por las colonias y posesiones inglesas Dominio del Canadá, Unión Sudafricana, Dominio de Nueva Zelanda y Colonia de Terranova, para las Comisiones rogatorias se-

ñaladas en el Convenio internacional para la supresión de la trata de blancas.

Hacienda. — Dirección general de lo Contencioso del Estado. — Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la Fundación Escuela del doctor Velasco, instituida en Laredo (Santander).

Idem id. id. en los beneficios de la Fundación instituida por D. Francisco P. Huarte, en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Disponiendo que los directores de las Escuelas de Comercio remitan a este Centro con la mayor urgencia los programas de enseñanza política y Hacienda pública que estén en uso en aquéllas.

Declarando no haber lugar a proveer las plazas de auxiliar numerario del segundo grupo vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago y Valladolid.

Lista de los aspirantes admitidos a las oposiciones para proveer las plazas de profesor de ascenso y de profesor especial con destino a la enseñanza de Taquigrafía vacantes, respectivamente, en las Escuelas industriales de Madrid y Valencia.

Anunciando que por orden de 9 de Octubre del año próximo pasado se ha dispuesto que la parte elemental de la Trigonometría plana y esférica, hasta la resolución de los triángulos, inclusive, que hasta ahora viene incluida en la asignatura de Análisis matemático (primer curso) en las Facultades de Ciencias, pase a formar parte de la Geometría métrica.

Disponiendo se publiquen las relaciones de las altas y bajas ocurridas en el año próximo pasado en el escalafón de catedráticos de las Universidades del reino.

Real Academia de Medicina. — Programa de premios y socorros para 1914, 1915 y 1917.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Servicio central hidráulico. — Autorizando el envío de fondos para atender a los servicios hidráulicos que se mencionan.

Banco de España

Canje de Obligaciones del Tesoro. Realizado ya el canje de las Obligaciones del Tesoro correspondientes a las personas que las tenían depositadas en la Caja de Efectos del Banco, quedan desde luego a disposición de los interesados. Madrid, 29 de Enero de 1914. P. El Secretario general, O. Blanco-Reco.

GACETILLAS

Conferencia sobre Marruecos. Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, el teniente coronel Donoso Cortés, dará en el Centro del Ejército y de la Armada, su tercera conferencia sobre «La acción político-militar de España en sus zonas de Marruecos».

Hoy sábado dará en el Ateneo de Madrid, a las seis de la tarde, D. José Ortega y Gasset una conferencia sobre el tema siguiente: «La función de la matemática y la cultura».

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dispuesto que los directores de las Escuelas de Comercio remitan a este Centro con la mayor urgencia los programas de Enseñanza política y Hacienda pública que estén en uso en aquéllas.

La Sociedad de fontistas de Madrid, en reciente junta general, ha elegido su directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ricardo Fotti; vicepresidente, D. Francisco Morán; tesoroero, don Manuel Pardo; contador, D. Pedro Durio; secretario, D. Antonio Sancho; vicepresidente, D. Venancio Fernández, y vocales, don

Juan Marina, D. Manuel González y D. Valeriano Cid.

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una gran velada, tomando parte en ella las señoritas Boto y Robles y los Sres. Sáinz y Carballeda, cantando el baturro Sr. Colman.

Mañana domingo, 1 de Febrero, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros se celebrará una conferencia sobre «Una Escuela Normal en Francia», por el fundador de la Asociación Normalista, D. Rodolfo Llopis.

Dicho acto tendrá lugar a las diez y media de la mañana.

Mañana domingo, 1 de Febrero, se reunirán los exploradores de esta corte en los sitios siguientes:

Districtos del Centro, Chamberí, Buenavista, Hospital, Inclusa, Latina y Palacio, en el monte de El Pardo.

Hospicio y Universidad, en la Fuente del Rey, y Congreso, en la Quinta de los Pinos.

APOLINAR. — Muebles. — Infantas, 1 dupli.º

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España acusa una disminución en sus ingresos durante la segunda decena del mes corriente de 292.728 pesetas, y desde 1 de Enero al 20 del actual se determina una baja de 605.059 pesetas.

En la calle de Fuencarral, 127, se ha inaugurado ayer una Policlínica de socorro con servicio permanente y absolutamente gratuito que prestará grandes servicios y habrá de redundar en beneficio del populoso barrio en que está enclavada por lo perfecto de su material y excelente instalación.

Forman parte de ella los reputados doctores Esquivel, Gamonal, Ojóaga, Celada, García Vicente, Aza, Payoles, Banuelos, Ruiz Falso, Alonso y el reputado practicante Sr. Arellano, entusiastas todos y perfectamente conocidos en la especialidad que cada uno tiene.

MEJORA DE LOS BENEFICIOS de las imposiciones especiales de El Hogar Español

Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de Diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

Table with 2 columns: Pesetas, Pesetas. Rows include: Imposiciones suscritas, Aumento sobre 1912, Imposiciones realizadas, Aumento sobre 1912, Utilidades líquidas, Aumento sobre 1912, Fondos de garantía, previsión y cultura, Aumento sobre 1912, Préstamos Hipotecarios realizados hasta 31 de Diciembre de 1913, Aumento sobre los realizados hasta 31 de Diciembre de 1912.

INTERESES A LAS IMPOSICIONES ESPECIALES Y EXTRAORDINARIAS: SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE IMPUESTO

El Hogar Español

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario. Puerta del Sol, 9. — Madrid. Ronda de San Pedro, 6. — Barcelona. Méndez Núñez, 13. — Sevilla. Cerrito, 308. — Buenos Aires.

REAL. — (53 de abono, 32 del turno segundo.) A las ocho y media, Octeto.

ESPAÑOL. — A las nueve y media, Los Leales.

COMEDIA. — A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Albacete.

PRINCESA. — (Popular.) — A las nueve y media, La Malquerida y La Virgen del Mar.

LARA. — A las diez y media (doble), En familia (dos actos) y La Mary Bruni.

A las seis y media (doble), En familia (dos actos) y La Mary Bruni.

PRICE. — A las nueve y media, La Mascota.

APOLO. — (146 de abono.) — A las seis (doble), El género infimo, Mlle. Palermo y Chelafalo, con El jardín misterioso, y Quo vadis? — A las diez y cuarto (doble), El género infimo, Mlle. Palermo y Chelafalo, con El jardín misterioso, y Quo vadis?

COMICO. — A las seis, El gran demócrata. — A las siete y cuarto, La gitana. — A las diez y cuarto, La piedra azul. — A las once y tres cuartos, El gran demócrata.

GRAN TEATRO. — A las seis (vermut especial), Marina. — A las diez y cuarto (sencilla), El país de las hadas. — A las once y media (sencilla), Galope de amor.

ESLAVA. — A las seis (doble), Juan Segundo (estreno). — A las diez y cuarto (doble), Las píldoras de Hércules.

ALVAREZ QUINTERO. — De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

CERVANTES. — A las seis y media, Como buitres. — A las diez, Lista de Correos. — A las once, López de Coria.

MARTIN. — A las seis (doble, a precios de sencilla), La hija del guardián y El debut de la chica. — A las diez y cuarto, Farsa real. — A las once y media, La hija del guardián (gran éxito).

INFANTA ISABEL. — De cinco y media a ocho y media y de diez a doce y media, La vuelta al mundo y La Argentina.

NOVEDADES. — A las seis (doble), La Faraona (dos actos). — A las nueve y cuarto, La banda de trompetas (reprise). — A las diez y media, El gran simulacro. — A las once y tres cuartos, La Socorrito.

COLISEO IMPERIAL. — A las cuatro y cuarto y ocho y media, películas. — A las cinco y cuarto, Condición humana. — A las seis y cuarto, Petit café (especial). — A las nueve y cuarto, El indigena. — A las diez y cuarto, El misterio del cuarto amarillo (especial).

SALON MADRID. — A las seis, cinematógrafo y variedades. — A las diez y media y once y media, cinematógrafo, variedades y campeonato de lucha grecorromana y ¡A cinco céntimos!

BENAVENTE. — De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

TRIANON PALACE. — Tarde, cine selecto. — Noche, Paqueta Escrivano y otras atracciones.

PRINCEPE ALFONSO. — (Rey de los cinematógrafos.) — Exito: Ana Bolena.

CINEMA X. — Gran sección de cuatro a una. Exito insuperable verdad. — Últimos días: Fantomas (1.500 metros). Juve contra Fantomas (1.500 metros). El muerto que mata (3.000 metros) y El policía apache (1.500 metros). Primera, segunda, tercera y cuarta películas de la serie Fantomas.

Butaca, 0,50; preferencia, 0,35.

TEATRO NUEVO. — Campeonato femenino de lucha grecorromana. — Debut de Perico Vera, creador de En la Corte del sultán. — Exito de Chelito.

SALON DORE. — Sección continua. — Colosal exito: Napoleón.

BARBIERI. — Gran baile de máscara, de diez y media de la noche a la madrugada. — Entrada de caballero, 50 céntimos; ídem de señora, gratis.

Est. tip. de la S. de P. H. — O'Donnell, 6. Teléfono núm. 1.321.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso. Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malos digestiones...

Folleto de EL RADICAL 8. EL ALMACÉN DE Antigüedades POR CARLOS DICKENS. caso—añadió, volviéndose al viejo—, si no fuese usted tan débil como una caña y tan falto casi de seso.

sin cesar de dar vueltas a la una sobre la otra, con yo no sé qué de fantástico en aquel ademán tan sencillito; y, bajando sus cejas felpudas, y levantando la barba, lanzar a hurtadillas una mirada de triunfo, que hubiera podido envidiar un duende.

no, aunque eso me haya valido un honor que no esperaba. Diciendo así, se inclinó, mirándome de soslayo; y después de lanzar alrededor una ojeada penetrante, que parecía abarcar todos los objetos cercanos, aun los más pequeños y triviales, salió de allí.

¿cuál sería la suerte de la niña el día en que él muriese? El viejo, como si respondiese a mis pensamientos, cogió las manos de Nell y dijo en voz alta: —Quiero estar más contento, Nell, porque no cabe duda que te aguarda un porvenir brillante. Yo nada pido para mí, sino para tí. De otro modo pesarán tales desgracias sobre tu inocente cabeza, que no puedo creer que no den resultado mis esfuerzos.

mente á fin de ocultar las lágrimas que corrían de sus ojos. —Una palabra al oído caballero—murmuró el viejo precipitadamente—. Lo que usted me dijo la otra noche me ha producido mucha inquietud, y no puedo decir en mi defensa sino que he obrado lo mejor que he podido; que es demasiado tarde para volver atrás aunque pudiese (que no puedo); y que, a pesar de todo, ¡espero triunfar aún! Cuanto hago es por ella. ¡Yo sé lo que es la pobreza, y quisiera ahorrarme los sufrimientos que trae consigo; quisiera ahorrarme los infortunios que han llevado tan tempranamente a la tumba a su madre, á mi querida hija! Quiero que ella, como yo, sea de esos que fácilmente se consumen ó disipan, sino algo que la sustraiga á las necesidades para siempre. ¿Comprende usted bien? No se trata del pan de cada día, sino de una fortuna. Pero ¡ist! no puedo decirle más ni ahora, ni nunca. Ahí viene.

ANTIRREUMATICO

Cajitas en polvo á 0,50 y una peseta Latas económicas á 5 pesetas

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa químicamente puro, de

TORRES MUÑOZ

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

ANTIGOTOSO

Pastillas á 0,50 la cajita

SAN MARCOS, 11

MADRID

y demás Farmacias de España y América

Compañía Colonial

CALLE MAYOR. 18 Y MONTERA, 8

CHOCOLATES CON VAINILLA

de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial

á 1,50 PESETAS

con canela y sin ella

LA PRENSA. Carmen, 18.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Mart las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Clases hay de papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Clases, propiedades y precios de las tintas

MARTZ

Negra superior fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,25; medio, 0,70; un cuarto, 0,45; un octavo, 0,30.

Extra negra fija, escribe negro violado y pasa pronto á negro: un litro, 1,50; medio, 0,85; un cuarto, 0,50; octavo, 0,35; botellín, 0,20.

Azul negra fija, escribe azul y pasa lento á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Morada negra fija, escribe morado y pasa lentamente á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Violeta negra fija, escribe violeta y pasa lento á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

Stilográfica fija para plumas de bolsillo, todos colores: un litro, 2,25; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,40; botellín, 0,25.

De colores fijas, siete tintas en colores fuertes: un litro, 1,25; medio, 0,70; cuarto, 0,45; octavo, 0,30; botellín, 0,20.

Azul negra de copiar, de azul pasa pronto la copia á negro: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

Violeta negra de copiar, de escarlata pasa á negro violado: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

De colores copiar, azul, violeta, rojo, carmín, colores fuertes: un litro, 2,15; medio, 1,15; cuarto, 0,65; octavo, 0,45; botellín, 0,25.

De timbre para caucho y metal, todos colores: un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; octavo, 1,25; botellín, 0,60.

Hectográfica, dando varias copias en el hectógrafo: un litro, 7,00; medio, 4,00; cuarto, 2,00; octavo, 1,25; botellín, 0,60.

De máquina, para dar á cintas y tampons: un litro, 10,00; medio, 5,25; cuarto, 3,00; octavo, 2,00; botellín, 1,00.

Paquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR

27, Aduana, 27.- Madrid

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, al son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepardo. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

EL DOLOR VENCIDO



KALMINE

Específico del elemento dolor sea cual fuere su causa

Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Dolores de muelas, Reumatismo, Fiebres, Lumbagos

No se resiste nunca á la primera ó segunda toma

DE KALMINE

P. METARDIER

Laboratorio Médico Farmacológico.—TOURS AGENTE PARA ESPAÑA, E. ISERN

Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5 y principales Farmacia Al por mayor: PEREZ MARTIN y Compañía, ALCALA, 9.—MADRID

Se admiten esquelas hasta las 4

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Lechena, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal, Sulfato de amoníaco, Acido sulfúrico concentrado, Superfosfato de huesos, Sulfato de sosa, Acido sulfúrico anhídrido, Nitrato de sosa, Glicerina, Acido clorhídrico, Sales de potasa, Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.)—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDREAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GELINCO.

Hernias

Alivio inmediato y curación radical

La garantía, la superioridad, se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Academias científicas; la curación es cierta, NO CABE DUDA.

La unión sólida, en sí misma, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirs que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramón Prototipo de tratamiento no operatorio. Por su éxito colosal é indiscutible en millares de quebrados. El autor especialista, D. Pedro Ramón, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza de fama mundial. Pídase gratis: Faro luminoso para los enfermos.

Todo muy barato

Alhajas de todas clases Gran surtido en Mantones de Manila Gabanes, Trajes, Capas Colchas, Calzado y mil artículos para regalo Despertadores á 3,25

Casa de compra y venta Tudescos, 39 y 41, Tienda (FRENTE A LA DE HITTA)

Para buenos impresos :: sellos de caucho :: y placas esmaltadas, Encomienda, núm. 20

Solución Benedicto de glicerosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

CALZADOS LIQUIDO

Mas de veintemil pares para hombres, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas.

Espoz y Mna, 20, "vici", piso primero y Romanones, 16, tienda

Ver Klosco, frente Apolo

Grageas keráticas del yoduro potásico calcinado DE A. COIPEL

Curan reumatismo en general, gota, escrófula, artrosclerosis y diversos humores de la sangre. El yoduro potásico es el depurativo y regulador del corazón más duradero é inofensivo. Estas GRAGEAS son la mejor forma de tomarlo sin notar el mal sabor ni sufrir el menor accidente en las vías digestivas, debido á su calcinación. Barquillo, 1, farmacia.—MADRID

Agendas Baily-Baillière para 1914

Table listing various agenda products like 'Agenda de Butete', 'MEMORANDUM', 'Agenda Culinaria', 'AGENDA Médica-quirúrgica', and 'Agenda de Butete' with their features and prices.

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios concedidos por las más importantes fábricas, que carecen de representación en España á nuestros amigos.

"El Radical"

-Seis páginas diarias-

5 CENTIMOS

MAQUINAS

NUEVAS Y USADAS

Hay siempre á disposición gran variedad de máquinas como: Calderas de vapor. Motores de gas. Idem á gas pobre. Dinamos eléctricos. Instalaciones de luz. Automóviles de buenas marcas, nuevos y usados. Maquinaria para trigo. Centrifuga para separar cereales. Máquinas para fabricar mantes. Arados. Prensas para vñas. Trilladoras.

PRECEPTOS

PEDAGÓGICOS por Giner de los Ríos

25 cts. ejemplar

Descuento á correspondientes, profesores

LA PRENSA CARMEN, 18

EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros

AUTORIZADA POR R. O. DE 8 DE JULIO DE 1909

Seguros de Ganados, VIDA y ROBO. Seguros de transporte de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todos riesgos.

DIRECCION

Los Madrazo, 34.—Madrid

El jarabe de estigmas de maíz

CON BOROCITRATO DE LITINA DE A. COIPEL

cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga y cálculos úricos del riñón. Es el mejor diurético y disolvente comprobado de los cálculos úricos que pueden tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno.

1, Barquillo, 1, farmacia.—Madrid